

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA 2014-2020 - GUADI-ODIEL.

LINEA 3. APOYO A LA DOTACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, SERVICIOS, ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL.

REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).

Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILMO. AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL: J. FABIÁN GÓMEZ SANTANA.
ARQUITECTO TÉCN. MUNICIPAL: RAFAEL PICHEL CHAPARRO.



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

INFORMACIÓN PREVIA.

Las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 prevé unas Ayudas que figuran en la Orden de 23 de Noviembre de 2017 y cuyas Bases Reguladoras se aprobaron mediante Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de fecha 24 de noviembre de 2017 y que se han publicado en el BOJA Número 220, de 16 de noviembre de 2022.

Es en base a dicha Resolución, de acuerdo con los fines de la Estrategia de Desarrollo Local de la Costa Occidental de Huelva 2014-2020 y según el Objetivo de la LINEA de AYUDA 3 de "Apoyo a la Dotación y Mejora de Infraestructuras, Equipamientos, Servicios, Actuaciones de Conservación y Protección del Patrimonio Rural por parte de los Ayuntamientos de la Zona Rural Leader para la Modernización y Adaptación de los Municipios", el Ayuntamiento de Ayamonte pretende acogerse a las ayudas citadas y rehabilitar y transformar un Espacio Urbano urbano situado junto al Paseo de la Ribera para adaptarlo, en la medida de lo posible, a las Estrategias de Desarrollo Local de la Costa Occidental, contribuyendo a conseguir entre otros propósitos, la mejora de Itinerarios Peatonales y Accesibilidad y de las Instalaciones Existentes. Todo ello en el marco de la Convocatoria del año 2022 para la Zona Rural Leader Costa Occidental de Huelva "Guadiodiel".

Paralelamente, se concibe esta Actuación en consonancia de la propia estrategia del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Ayamonte, en donde la accesibilidad universal es una de las premisas a cumplir en todo el municipio.

En los últimos meses del año 2023 se han efectuado obras en el recinto, objeto del presente Reformado, correspondientes a la Dotación de Aseos Públicos en la esquina noroeste de la Zona triangular de Aparcamientos que se ubica junto al Paseo de la Ribera. Esta circunstancia modifica la zona de aparcamientos citada y puede comprobarse en el Plano correspondiente de Estado Actual de este Reformado.

Además, se ha considerado conveniente, al efecto de atenuar la circulación de la calle Enrique Villegas que da acceso al Mercado de Abastos de la localidad, aglutinar el servicio público de transporte (bus municipal y taxis) en la Zona Triangular de Aparcamientos citada anteriormente por lo que se hace imprescindible dotar a esta zona de un acceso desde la Avenida de Villarreal de Santo Antonio. Se elimina pues la actuación prevista en el Estudio anterior en el Acerado Norte de la calle Enrique Villegas.

Igualmente, en el presente Reformado se da solución a las dificultades existentes de acceso a la Parada de Bus dotando a la calle Transversal a calle Enrique Villegas de un Paso de Peatones elevado que facilita la accesibilidad universal.

La circunstancia mencionada de la Dotación de Aseos Públicos provoca unas modificaciones en el Replanteo de la Plataforma elevada programada ampliándose su superficie e implantando los pavimentos táctiles tanto de advertencia como direccionales en el Paso de Peatones necesario para su completa accesibilidad ya que estos Aseos se encuentran elevados respecto a la calzada.

Estas modificaciones conllevan diferencias tanto en el Plano de Estado Actual como en los de Estado Reformado y Demoliciones. También se producen diferencias en el Documento de Presupuesto y Mediciones aunque no se produce una alteración sustancial del Estudio Técnico-Económico base de la Actuación.



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

ÍNDICE de la MEMORIA.

1. DATOS DE PARTIDA.

1.1. ANTECEDENTES.

- 1.1.1. Objeto.
- 1.1.2. Actuaciones objeto de la Memoria.
- 1.1.3. Emplazamiento.
- 1.1.4. Propietario y promotor.

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

- 1.2.1. Topografía. Dimensiones. Entorno.
- 1.2.2. Estado y problemática actual de la Zona.

2. MEMORIA DESCRIPTIVA.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.

2.3. SUPERFICIES.

2.4. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS DE APLICACIÓN.

- 2.4.1. RD 314/2006. Código Técnico de la Edificación (CTE).
- 2.4.2. Otras Normativas Específicas.

3. MEMORIA TÉCNICA.

- 3.1. – DEMOLICIONES y TRABAJOS PREVIOS.
- 3.2. – MOVIMIENTO DE TIERRAS.
- 3.3. – RED DE ALCANTARILLADO.
- 3.4. – RED ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN.
- 3.5. – ALUMBRADO PÚBLICO.
- 3.6. – ALBAÑILERÍA.
- 3.7. – REVESTIMIENTOS-PAVIMENTACIÓN.
- 3.8. – CARPINTERÍA METÁLICA.
- 3.9. – PINTURAS.
- 3.10. – EQUIPAMIENTOS-SEÑALIZACIONES.
- 3.11. – JARDINERÍA.

4. JUSTIFICACIÓN URBANÍSTICA.

5. ESTUDIO ECONÓMICO-PRESUPUESTO.

6. PLAZO ESTIMADO PARA LAS OBRAS.



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

MEMORIA

1. DATOS DE PARTIDA.

1.1. ANTECEDENTES.

1.1.1. Objeto.

Se redacta el presente **REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO**, al objeto de definir las obras necesarias de Mejora y Adecuación de unos Espacios Urbanos ubicados junto al Paseo de la Ribera de Ayamonte, mediante la Mejora de Itinerarios Peatonales y Accesibilidad desde el Paseo de la Ribera al paseo fluvial de contorno de la Dársena, Pavimentación y Reordenación de la Zona de Aparcamientos y Mejora de las Instalaciones existentes que se encuentran afectadas de las circunstancias mencionadas en el apartado de INFORMACIÓN PREVIA definido anteriormente.

La actuación, base del presente Estudio Técnico-Económico, se realizará con la utilización de la citada Subvención del Grupo de Desarrollo Rural COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA GUADI-ODIEL.

1.1.2. Actuaciones Objeto de la Memoria.-

La presente Memoria describe los trabajos de Reforma de la calle que conecta el Paseo de la Ribera con el Paseo Fluvial de contorno de la Dársena mediante la creación de un Itinerario Accesible que, en la actualidad, presenta una evidente falta de continuidad y numerosos incumplimientos de la normativa vigente en materia de Accesibilidad. Para ello se prevé el incremento de la anchura de la acera ubicada en el lateral Oeste de la calle configurando dos zonas de protección de las nuevas plazas de aparcamiento en línea. En esta reforma se programa además el establecimiento de un paso de peatones elevado en la avenida de Villareal de Santo Antonio que permita conectar esta calle con el Paseo Fluvial de contorno de la Dársena. Además, la existencia de los Aseos Públicos efectuados, a finales de 2023, a nivel de acerado en la esquina Noroeste de la Zona Triangular de Aparcamientos implica, por accesibilidad, el incremento de la superficie de la Plataforma elevada programada y la implantación de un Paso de Peatones. Igualmente con el presente Reformado se pretende solucionar las dificultades de acceso a la parada de Autobús municipal generando un Paso de Peatones elevado desde la zona sur de la calle Transversal a calle Enrique Villegas.

También se definen en esta Memoria la Reorganización y la Reparación del pavimento asfáltico de la Zona de Aparcamientos que se encuentra muy deteriorado por el envejecimiento y la pérdida de material, así como una mejora en el drenaje superficial de este espacio. Además se plantea la plantación de árboles que permitirán una mejora de las condiciones existentes y del árido impacto visual que se aprecia en la actualidad.

Igualmente se exponen en esta Memoria las obras necesarias de Reforma de la Red de Baja Tensión para la Instalación de Acometidas eléctricas en el Paseo de la Ribera mediante la ejecución de un Cuadro Eléctrico Secundario en una zona ajardinada del citado Paseo y la colocación de tres pasatubos de PVC corrugados, con el cableado eléctrico conveniente, que cruzarán la calle Enrique Villegas y llegarán al citado cuadro secundario desde el Cuadro eléctrico principal que se encuentra ubicado en los aparcamientos de la calle mencionada anteriormente. Como mejora de las Instalaciones existentes se programa también la Sustitución de los Puntos de Luz del Alumbrado Público por otros de mayor eficiencia energética. Para mayor información sobre el estado y problemática actual de las áreas tratadas, se remite al apartado correspondiente.

1.1.3. Emplazamiento.

Las actuaciones, objeto del presente Proyecto, se enmarcan en el Espacio Urbano ubicado junto al Paseo de la Ribera entre la Avenida Villareal de Santo Antonio y la calle Enrique Villegas y en las

Código de Verificación: 047119P90XKFY6PSPD741002274
Verificación: <http://tramite.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde el Portal de Documentación Electrónica



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

circundantes. La zona comprendida entre las vías mencionadas presenta una superficie triangular con dos ángulos redondeados y, en la Normativa Urbanística vigente, se encuentra destinada a Aparcamiento. Esta Zona se ubica en el Barrio de la Ribera, una antigua barriada localizada en el centro histórico de Ayamonte y en la que dominan Edificios de varias plantas con Locales Comerciales en las plantas bajas. En esta zona se encuentran edificios singulares como el Teatro Cardenio, el Edificio Jovellanos, el Mercado de Abastos, la Iglesia de las Angustias, la Casa Consistorial, etc..

1.1.4. Propietario y Promotor.

El propietario y promotor de las obras es el Ilmo. Ayuntamiento de Ayamonte, con C.I.F. nº P-2101000 D, y domicilio en Plaza de la Laguna, nº 1, de Ayamonte (Huelva), C.P. 21400.

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

1.2.1. Topografía. Dimensiones. Entorno.

Las superficies objeto del presente Estudio forman parte del dominio público y se encuentran ubicadas en el lateral sur del Paseo de la Ribera.

La zona principal de la actuación presenta una forma triangular con dos ángulos redondeados y una superficie prácticamente horizontal con ligeras pendientes sin apenas incidencia.

La calle Enrique Villegas tiene diferentes anchuras desde su inicio hasta su confluencia con la calle transversal hacia calle San Diego; también presenta una superficie prácticamente horizontal.

La calle transversal a calle Enrique Villegas tiene una superficie con ligera pendiente descendente de Norte a Sur.

La calle Villareal de Santo Antonio también presenta una superficie prácticamente horizontal con ligeras pendientes.

La superficie aproximada de la Actuación, incluyéndose la calle Enrique Villegas, la calle transversal hacia calle San Diego y el área afectada de la calle Villareal de Santo Antonio es la siguiente:

Superficie total aproximada de la Actuación programada: 3.425,00 m².

En lo referido al entorno, la zona de actuación se ubica en el Barrio de la Ribera, una antigua barriada localizada en el centro histórico de Ayamonte y en la que dominan Edificios de varias plantas con Locales Comerciales en las plantas bajas. En esta zona se encuentran edificios singulares como el Teatro Cardenio, el Edificio Jovellanos, el Mercado de Abastos, la Iglesia de las Angustias, la Casa Consistorial, etc..

1.2.2. Estado y Problemática Actual de las Superficies de Actuación.

Pasamos a continuación a estudiar el estado de conservación y diseño de las diferentes zonas de actuación objeto del presente Estudio.

La **zona de aparcamientos triangular** tiene dos accesos por la calle transversal a calle Enrique Villegas y una salida por la mencionada calle Enrique Villegas. Se encuentra pavimentado con aglomerado asfáltico de antigua ejecución que presenta un gran deterioro por envejecimiento y pérdida de material. El contorno de esta superficie de aparcamientos lo configuran Acerados de diferentes anchuras según la calle a la que de su fachada.



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

La calle **Enrique Villegas** presenta un acerado Norte con una anchura útil de 1,25 m que resta relevancia a un itinerario peatonal entre la Plaza de la Coronación y el acceso al centro comercial abierto hacia calle San Diego. Además la calzada de la calle Enrique Villegas se inicia con una anchura menor que en el cruce con la calle Transversal con el resultado de una situación no muy ordenada en cuanto al tráfico.



La calle **Transversal a calle Enrique Villegas** hacia calle San Diego tiene un acerado lateral de 1,65 m de anchura y una calzada de 8,75 m de anchura media que se encuentra acabada con pavimento asfáltico. La accesibilidad desde el Paseo de la Ribera hasta el Paseo Fluvial de contorno de la Dársena se encuentra interrumpida por las alturas de los bordillos y por un paso de peatones no accesible en la calle Villareal de Santo Antonio.



Código: 51477INPOXKEY-SD-CA-18
Verificación: <https://ayamonte.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.



El acerado sur de la **calle Villareal de Santo Antonio** conforma un Paseo Fluvial de contorno de la Dársena al que no se puede acceder sino a través de las plazas de aparcamiento en batería que se desarrollan junto a la calzada. Como se ha descrito anteriormente en esta calle existe un paso de peatones no accesible con barreras arquitectónicas en bordillos de acerado y en aparcamientos en batería que dificultan el acceso al Paseo Fluvial de contorno de la Dársena.



2. MEMORIA DESCRIPTIVA.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES.

El presente REFORMADO al Estudio describe los trabajos de Reforma de la calle que conecta el Paseo de la Ribera con el Paseo Fluvial de contorno de la Dársena mediante la creación de un Itinerario Accesible que, en la actualidad, presenta una evidente falta de continuidad y numerosos incumplimientos de la normativa vigente en materia de Accesibilidad. Para ello se prevé el incremento de la anchura de la acera ubicada en el lateral Oeste de la calle transversal a calle Enrique Villegas hacia calle San Diego hasta una anchura de 3,00 m configurando dos zonas de protección de las nuevas plazas de aparcamiento en batería. Además en la calle Enrique Villegas se programa el establecimiento de un paso elevado que ralentice la velocidad de los vehículos y facilite la implantación de un paso de peatones en el nuevo Itinerario peatonal accesible en el acerado Oeste de la calle Transversal.



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

En esta reforma se programa además el establecimiento de un paso de peatones elevado en la avenida de Villareal de Santo Antonio que permita conectar esta calle con el Paseo Fluvial de contorno de la Dársena y dos nuevos pasos de peatones elevados en la calle Transversal a calle Enrique Villegas, uno que conecta el itinerario accesible de la calle Transversal a los Aseos Públicos existentes y otro que facilita la accesibilidad a la Parada del Autobús Municipal.

También se incluye en este Estudio la Reorganización y la Reparación del pavimento asfáltico de la Zona de Aparcamientos triangular que se encuentra muy deteriorado por el envejecimiento y la pérdida de material, así como una mejora en el drenaje superficial de este espacio. Además se plantea la plantación de árboles que permitirán una mejora de las condiciones existentes y del árido impacto visual que se aprecia en la actualidad.

Igualmente se exponen en este Estudio las obras necesarias de Reforma de la Red de Baja Tensión para la Instalación de Acometida eléctrica en el Paseo de la Ribera mediante la ejecución de un Cuadro Eléctrico Secundario en una zona ajardinada del citado Paseo y la colocación de tres pasatubos de PVC corrugados, con el cableado eléctrico conveniente, que cruzarán la calle Enrique Villegas y llegarán al citado cuadro secundario desde el Cuadro eléctrico principal que se encuentra ubicado en los aparcamientos de la calle mencionada anteriormente. Se plantea además como mejora de las Instalaciones existentes la Sustitución de los Puntos de Luz del Alumbrado Público por otros de mayor eficiencia energética.

Se pretende, pues, con la propuesta de estas intervenciones una actualización de los recorridos peatonales cumpliendo, en el mayor grado posible, la normativa vigente en materia de accesibilidad; una mejora y reorganización de la zona de aparcamientos triangular; una ampliación del acerado norte de la calle Enrique Villegas a la altura del Paseo de la Ribera que revitalice el recorrido peatonal entre la Plaza de la Coronación y la calle Transversal hacia calle San Diego y una mejora de las instalaciones existentes en la zona mediante la sustitución de las luminarias de los punto de luz del alumbrado público y la solución definitiva al problema que se genera en determinadas fechas del año en las que se necesita suministro de energía eléctrica para las instalaciones eventuales que se suelen ubicar en el Paseo de la Ribera.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.

Se pretende intervenir en estas zonas para conseguir la mejora, pavimentación y reordenación de las superficies afectadas. Esta actuación, además permitirá que dichas zonas presenten una mejoría del aspecto visual con una imagen reformada en consonancia con el entorno. Además se pretende el cumplimiento, en la mayor medida posible, de la normativa vigente en materia de accesibilidad.

2.3. SUPERFICIES.

Se pasa a continuación a definir las superficies a tratar junto a las características generales de las mismas y las nuevas propiedades que resultan de las mejoras efectuadas.

*Superficie afectada Acerado Norte c/ E. Villegas:	122,00 m2.
*Superficie afectada c/ transversal a c/ E. Villegas:	400,00 m2.
*Superficie afectada Parada Bus:	10,00 m2.
*Superficie afectada c/ Villareal S. Antonio:	115,00 m2.
*Superficie afectada Cruce Eléctrico c/ E. Villegas:	17,00 m2.
*Superficie afectada Aparcamiento Triangular:	880,00 m2.

Se tiene por tanto que la superficie total a tratar es de 1.544,00 m2.

2.4. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS DE APLICACIÓN.

2.4.1.- RD.314/2006. Código Técnico de la Edificación (CTE).

En aplicación del artículo 2, la mejora de los espacios urbanos junto al Paseo de la Ribera no se incluiría dentro de las obras de edificación a que hace referencia el CTE, por lo que no es necesario la justificación de su cumplimiento.



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

2.4.2.- Otras Normativas Específicas.

- DECRETO 293/2009. NORMAS PARA LA ACCESIBILIDAD EN LAS INFRAESTRUCTURAS, EL URBANISMO, LA EDIFICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN ANDALUCÍA.
Es de aplicación en el presente proyecto. Su justificación se realiza en el apartado: Cumplimiento de otros reglamentos, Cumplimiento del Decreto 293/2009, Normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.
- Orden VIV/561/2010. DOCUMENTO TÉCNICO DE CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN PARA EL ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS.
Es de aplicación en el presente Proyecto. Su justificación se realiza conjuntamente con el anterior.
- REBT. REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSIÓN.
Es de aplicación, únicamente en las instalaciones existentes de baja tensión que se vean afectadas por las obras incluidas en el presente Proyecto.
- RD. 1627/97 DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.
Este Real Decreto y siguientes son de aplicación en el presente proyecto. Según lo dispuesto se hace necesaria la redacción de un Estudio Básico de Seguridad y Salud.
- LEY 31/1995, DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, de 8 de Noviembre.
- REAL DECRETO 39/1997. REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE 17 DE ENERO.
- LEY 32/2006. LEY REGULADORA DE LA SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, DE 18 DE OCTUBRE.
- REAL DECRETO 1109/2007. DESARROLLO DE LA LEY 32/2006, REGULADORA DE LA SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, DE 24 DE AGOSTO.
- RD. 105/2008 QUE REGULA LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.
El proyecto de referencia se considera que estaría afecto por el RD 105/2008, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. Se justifica en Proyecto (Anexo-Memoria).

3. MEMORIA TÉCNICA.

La presente memoria es una breve descripción del sistema constructivo elegido para cada una de las partes que integran la Obra u Obras a ejecutar. Para obtener un conocimiento más exhaustivo de cada unidad de obra, nos remitimos a los Planos y a los epígrafes del estado de Mediciones y Presupuestos.

3.1. - DEMOLICIONES y TRABAJOS PREVIOS.

Se levantarán los bordillos de hormigón/granito que se encuentren afectados por las reformas programadas en acerados y se demolerán las solerías de baldosas hidráulicas/terrazo/piedra natural, los pavimentos asfálticos y las soleras de hormigón en masa en las zonas que se precisen sean aceras o calzadas. Se demolerán los pavimentos de adoquín de granito de calzadas, especialmente en el cruce entre calle Enrique Villegas y la calle Transversal hacia calle San Diego y en la zona de cruce eléctrico de la calle Enrique Villegas. Además se lijará con lijadora mecánica la señalización horizontal de los pasos de peatones que se encuentran afectados por las obras.

3.2. - MOVIMIENTOS DE TIERRAS.

Posteriormente se procederá a la excavación con medios mecánicos de zanjas y pozos para el alojamiento, tanto de tubos para circuito eléctrico de cruce de calzada como de colectores de la nueva red de alcantarillado. También se excavará con medios manuales zanja y pozo en la zona ajardinada del Paseo de la Ribera para la implantación de la base del cuadro eléctrico y el basamento para la columna cónica que se instalará en la zona mencionada. Además se procederá a la excavación de caja para el alojamiento de la solera de hormigón base del acceso creado a la superficie triangular de aparcamientos desde la Avenida Villareal de Santo Antonio.

Se realizará el relleno de las zanjas y pozos con las tierras procedentes de la excavación y se compactarán al 95% próctor normal.



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

3.3. - RED DE ALCANTARILLADO.

Se programa la ejecución de una nueva red de alcantarillado para la mejora del drenaje de la zona de Aparcamiento triangular con tuberías de PVC de presión de 315 mm de sección conectadas a nuevos pozos de registro circulares de diámetro 1,10 m y 2,50 m de profundidad.
Se realizarán nuevos imbornales de recogida de aguas pluviales, conectados a los pozos de registro mediante canalizaciones de PVC con tubería reforzada de 200 mm de sección, en los puntos que se definen en los planos del presente Estudio.

3.4. - RED ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN.

Se efectuará un cruce eléctrico bajo la calzada de la calle Enrique Villegas con un circuito eléctrico con cable de aluminio de 3 conductores de 150 mm² y 1 conductor de 95 mm² RZ de sección nominal mínima en fases y aislamiento termoplástico para 1000 V, colocado bajo tubería de PVC ligera de 160 mm de diámetro, protegido con hormigón HM-20. El circuito se dotará de arquetas de registro para red de baja tensión de 70x60 cm y 60 cm de profundidad mínima. Se construirá armario de fábrica para nuevo cuadro eléctrico y se sustituirá el cuadro eléctrico existente en el acerado sur de la calle Enrique Villegas por uno nuevo dado el estado actual del mismo. Se procederá además a la sustitución del cableado de la acometida existente al cuadro del acerado sur de la citada calle y se efectuará el desmontado de la instalación eléctrica aérea existente que cruza la calle Enrique Villegas.

3.5. - ALUMBRADO PÚBLICO.

Consisten los trabajos referentes al alumbrado público a la sustitución de las luminarias de las farolas existentes ya sean simples o dobles. Se sustituirán por nuevas Luminarias PHILIPS bgp282 t125 1xled 109-4S/730 FP DM10 o similar, observando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud.

3.6. - ALBAÑILERÍA.

Los trabajos de albañilería se centran en la construcción de un armario de fábrica para el alojamiento del nuevo cuadro eléctrico. Este armario se efectuará con citara de ladrillo perforado de 24x11,5x5 cm taladro pequeño, para revestir, recibida con mortero de cemento M5 (1:6), con plastificante y tablero de rasillón, recibido con mortero de cemento M5 (1:6).

3.7.- REVESTIMIENTOS-PAVIMENTACIÓN.

PAVIMENTACIÓN:

La pavimentación se compone básicamente de la utilización de diferentes tipos de pavimentos.

3.7.1.- Acerado Norte calle Enrique Villegas.-

Se efectuará una solera de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor incluso encofrado perimetral. Si fuese necesario, dejando la superficie nivelada y preparada para el solado de baldosas de terrazo tipo relicto en la zona de conexión con la calle Enrique Villegas.
Sobre la base que conforma la solera de hormigón se realizará la pavimentación con solería de piezas de mármol Sierra Elvira de dimensiones 20x20 y 20x10 cm, espesor y colores iguales a la pavimentación existente, recibidas con mortero M5 (1:6).

3.7.2.- Acerado Sur calle Enrique Villegas y Acerado Oeste calle Transversal.-

Se efectuará una solera de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor incluso encofrado perimetral. Si fuese necesario, dejando la superficie nivelada y preparada para el solado.
Sobre la base que conforma la solera de hormigón se realizará el pavimento con baldosas hidráulicas antideslizantes recibidas con mortero M5 (1:6), de iguales características a las del pavimento existente. Este mismo acabado se efectuará en la zona afectada de la parada de Bus.



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

3.7.3.- Cruce c/ Enrique Villegas-c/ transversal hacia c/ San Diego.-

Se ejecutará una solera de hormigón HM-20 de 20 cm de espesor incluso encofrado perimetral si fuese necesario, dejando la superficie nivelada y preparada para el solado. Sobre la base que conforma la solera de hormigón se colocará pavimento de adoquín de granito de 10x19 cm y 15 cm de altura, procedente de levantado de pavimento, asentado sobre capa de mortero M10 (1:4), en seco, de 8 cm de espesor. Se conformará una plataforma única mediante las pendientes programadas.

3.7.4.- Zona de Aparcamientos triangular.-

Se realizará un pavimento de aglomerado asfáltico antideslizante de 5 cm de espesor, tipo AC 16 SURF 35/50, con árido de procedencia porfídica o basáltica y riego de adherencia, incluyendo fresado de 5 cm de espesor en toda la superficie afectada.

3.7.5.- Calzada calle Villareal de Santo Antonio.-

Se ejecutará, en conformación de paso de peatones elevado un pavimento de doble capa de aglomerado asfáltico antideslizante de 5 cm de espesor, tipo AC 16 SURF 35/50, con árido de procedencia porfídica o basáltica y riego de adherencia, incluyendo fresado de 5 cm de espesor en los laterales para formación de pendientes. En la zona afectada correspondiente a los aparcamientos en batería existentes se finalizará con la solera de hormigón HM-20 de 20 cm de espesor incluyéndose la formación de pendientes para el acceso desde las nuevas plazas reservadas a personas minusválidas al paso de peatones programado.

3.7.6.- Accesibilidad en Acerados.-

Se colocarán las franjas de pavimentos táctil direccional y de advertencia en los acerados afectados que se definen en los planos del presente Estudio.

Los bordillos utilizados serán de piezas prefabricadas de hormigón achaflanado de 17x28 cm de sección y de piezas de granito achaflanado de 17x28 cm de sección y 60 cm de longitud mínima según zonas.

Además se realizará la limpieza, saneado y readaptación de arquetas y pozos registrables existentes, realizado con fábrica de 1/2 o un pié de espesor de ladrillo perforado, recibida con mortero de cemento M40 1:6 para su adaptación a las nuevas cotas programadas.

REVESTIMIENTOS:

Los revestimientos programados consisten en el Enfoscado maestreado y fratasado en citaras de armario de fábrica para el nuevo cuadro eléctrico y en la colocación de remates decorativos en L con placas de gres porcelánico esmaltado y pulido, en azul, de 4x4x20 cm para finalización del mencionado armario.

3.8. – CARPINTERÍA METÁLICA.

Este apartado se centra en la colocación de una puerta metálica de hojas abatibles con perfiles conformados en frío y empanelado de acero galvanizado, de espesor mínimo 0,8 mm y rejilla de lamina, incluso patillas de fijación, herrajes de colgar, cierre y seguridad y candado adicional. Se colocará en el nuevo armario de fábrica de ladrillo que alojará el cuadro eléctrico programado.

3.9. – PINTURAS.

Se reduce este apartado al acabado de las superficies del nuevo armario de fábrica. Se pintará con pintura pétreo lisa al cemento sobre los paramentos exteriores y con pintura al plástico lisa sobre paramentos horizontales y verticales interiores. La carpintería metálica se pintará con pintura al esmalte sintético, incluyendo imprimación para galvanizado y dos manos de color.

Cód. Validación: 5F47TNP9XK66S1D1NO4P2ZEW
Verificación: <https://ayamonte.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 48



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

3.10.- EQUIPAMIENTOS-SEÑALIZACIONES.

EQUIPAMIENTOS:

Este apartado consiste en la se reduce Consiste este apartado en el suministro de Jardinera esférica de hierro de dimensiones diámetro 930 mm x 405 mm altura modelo fundición Benito o similar que se suministrará en dependencias definidas por la Dirección Técnica. Además se colocará una pizona Modelo Hospitalet inoxidable de diámetro 95 mm y 1200 mm de altura o similar, incluyendo base pizona móvil diámetro 95 mm x 150 mm y elementos de anclaje, en la entrada a la calle transversal a calle Enrique Villegas hacia calle San Diego.

SEÑALIZACIONES:

Se señalarán las marcas viales con pintura reflexiva de dos componentes en marca vial de 10 cm de anchura continua o discontinua, con esferas de vidrio aplicadas en frío por un sistema posmezclado de clase A o B a pistola incluyendo premarcado así como los símbolos y cebreados con el mismo tipo de pintura.

Se colocarán seis señales verticales de paso de peatones, dos de aparcamiento reservado a personas con movilidad reducida, cuatro de paso elevado, una de ceda el paso, dos de Dirección Prohibida y dos de Stop y, en sitio visible, el cartel indicativo de la Obra con la información necesaria siguiendo indicaciones del Grupo de Desarrollo Rural de la Costa Occidental de Huelva GUADIODIEL

3.11.- TRABAJOS DE JARDINERÍA.

Se realizará el desbroce de vegetación, por medios mecánicos, con tala y retirada de arbustos y arrancado de tocones en la zona ajardinada del Paseo de la Ribera donde se ubicará el armario de fábrica para el nuevo cuadro eléctrico. Además se sembrarán árboles de sombra, Acacia del Japon (Sophora Japonicus) en los alcorques que se crearán en la zona de aparcamientos triangular y que se especifica en el plano correspondiente.

4. JUSTIFICACIÓN URBANÍSTICA.-

Se trata de una obra de Mejora de Itinerarios peatonales, Pavimentación y Mejora de Instalaciones de un espacio urbano junto al Paseo de la Ribera de Ayamonte, principalmente mediante la ejecución de nuevas pavimentaciones en acerados y zonas de aparcamiento en calzadas y cumplimiento, en la mayor medida posible, de la normativa vigente en materia de accesibilidad.

Es de aplicación el **Plan General de Ordenación Urbana**, en su Documento de Adaptación Parcial de las Normas Subsidiarias Municipales a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, que fue aprobado en Pleno Municipal de 5 de agosto de 2.010 y publicado en el BOP de 4 de Marzo de 2.011.

Las condiciones urbanísticas para la zona principal objeto de las reforma según el citado Plan General de Ordenación Urbana, son las destinadas a Aparcamiento.

Por tanto, el Estudio no modifica las condiciones urbanísticas aplicables.

5. ESTUDIO ECONÓMICO-PRESUPUESTO.

El presente Presupuesto se efectúa en base a la última actualización de la Base de Costes de Construcción de Andalucía, utilizada en las obras oficiales promovidas por la Junta de Andalucía y precios ofertados por empresas suministradoras y especializadas en los correspondientes trabajos.

5.1. MEDICIONES Y PRESUPUESTO:

A continuación se expone la medición de las obras y su presupuesto dividida en capítulos:

Página 12 de 18
Cód. Validación: 5F47TNP9XKFY6PSPDCN04P2Z1W
Verificación: https://ayamonte.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona |



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

01.01
PRECIOD01

m LEVANTADO DE BORDILLO GRANITICO-HORMIGON

Levantado de bordillo granítico o de hormigón realizado con medios manuales y apoyo de herramienta mecánica, incluso carga manual a volquete de obra. Medida la longitud levantada.

Par.F: E.Villegas:

Ac. N:	1	3,50		3,50	
	1	12,00		12,00	
Ac. S:	1	4,00		4,00	
Villar. Sto Ant:	1	5,50		5,50	
Bus:	1	8,00		8,00	
Perp. F: Calle Transv:	1	30,00		30,00	
Bus:	1	3,00		3,00	
Cruce Electr:Ac. S:	1	5,70		5,70	
Entrada Taxis:	2	7,50		15,00	

86,70 3,46 299,98

01.02 m2 DEMOLICION SELECTIVA M. MEC PAV. ADOQUIN GRANITO TRABADOS

PRECIOD02

Demolición selectiva de pavimento, con adoquines de granito trabados con hormigón, realizado con medios mecánicos, con aprovechamiento para la propiedad del 100% del material para reutilización, incluso carga a volquete de obra. Incluyendo trabajos de limpieza y refinado del material para su reutilización. Se realizará precio correspondiente para estas condiciones. Medida la superficie inicial.

Par. F: E Villegas:

Zona Pza Coronac:	1	10,00	2,00	20,00	
Ac. N: Z.Triang:	1	13,50	2,50	33,75	
	1	17,00	2,00	34,00	
Z.Elevada: Calz:	1	17,00	6,00	102,00	189,75
Per.F: Cruce Electr:	1	9,50	1,00	9,50	9,50

199,25 13,15 2.620,14

01.03 m RECORTE DEL PAVIMENTO CON SIERRA

PRECIOD03

Recorte de pavimento o firme con sierra, en firmes de pavimentos cerámicos/hormigón o tratamiento superficial, incluso barrido y limpieza por medios manuales

Asf: Calle Transv:

Par. F: Aparc.	2	2,20		4,40	
	1	5,00		5,00	
Perp. F:	1	25,00		25,00	34,40
Entr Aparc. Triang:	2	5,00		10,00	10,00
Bus:	1	8,00		8,00	
Perp. Fach:	1	3,00		3,00	55,40

55,40 7,14 395,56

01.04 m2 DEMOLICION SELECTIVA M. MECANICOS PAVIMENTO ASFALTICO

PRECIOD04

Demolición selectiva de pavimento asfáltico realizado con medios mecánicos una vez recortada la superficie a demoler, incluso carga a volquete de obra. Medida la superficie inicial.

Par. F: Calle Transv:

	1	9,00	5,30	47,70	
	1	3,50	6,50	22,75	
Per.F: Calle Transv:	1	20,00	1,35	27,00	97,45
Villar.: PPeat.Elev:	2	8,50	1,00	17,00	17,00
PPeat: Bus:Par. F:	1	5,50	0,50	2,75	
	1	7,00	0,50	3,50	120,70

120,70 9,67 1.167,17



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

01.05 m2 DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE SOLADO BALDOSAS

PRECIOD05

Demolición selectiva con medios manuales de solado con baldosas hidráulicas. Medida la superficie inicial.

E. Villegas: Alpende:	1	1,50	3,00	4,50	
Villareal:P.Peat. Ex:	1	5,50	1,25	6,88	11,38
Accesib: PPeat. Proy:	1	3,50	0,60	2,10	
	1	0,80	0,65	0,52	
Dársena:	1	3,00	0,80	2,40	
Bus:	1	5,00	0,40	2,00	
	1	3,50	1,20	4,20	11,22
Cruce Electr: Ac. S:	1	5,70	0,60	3,42	3,42
C/Transv:PPeat: Ac:O:	1	1,35	0,80	1,08	
Ac. Este:	1	2,50	0,60	1,50	
	1	1,00	0,80	0,80	3,38
PPeat: Aseos:Ac. O:	1	1,55	0,80	1,24	
Ac. E:	1	2,90	0,80	2,32	
	1	2,30	0,60	1,38	
Entrada Taxis:	1	7,50	2,00	15,00	49,34

49,34 7,14 352,29

01.06 m2 DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MECÁNICOS DE SOLADO Y RODAPIÉ DE

01RST90002

Demolición selectiva con medios mecánicos de solado y rodapié de terrazo. Medida la superficie inicial.

Esq. SO Paseo:	1	3,50	1,95	6,83	6,83
Cruce Electr:					
Ac. N:	1	1,00	1,95	1,95	1,95

8,78 7,38 64,80

01.07 m2 DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE SOLADO Y RODAPIÉ PIEDRA

01RSN90110

Demolición selectiva con medios manuales de solado y rodapié de piedra natural, con reutilización en la obra del 50%. Medida la superficie inicial.

Entronque S Elvira:	1	11,50	0,50	5,75	
---------------------	---	-------	------	------	--

5,75 9,23 53,07

01.08 m2 DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MECÁNICOS DE SOLERA DE HORMIGÓN EN

01RSS90002

Demolición selectiva con medios mecánicos de solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor. Medida la superficie inicial.

Cruce Elect:					
Ac. N:	1	1,00	1,95	1,95	
Ac.S:	1	5,70	0,60	3,42	
Entrada Taxis:	1	7,50	2,00	15,00	

20,37 5,92 120,59

01.09 m2 DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MECÁNICOS SOLERA DE HORMIGÓN MASA 20

PRECIOD06

Demolición selectiva con medios mecánicos de solera de hormigón en masa de 20 cm de espesor. Medida la superficie inicial.

Cruce Elect:					
Calzada:	1	9,50	1,00	9,50	9,50
Tub. Imbornales proy:	1	12,00	0,60	7,20	
Cruce E Vill-Transv:	1	10,00	0,60	6,00	
	3	5,00	0,60	9,00	22,20
Aparcam. Triang:	2	2,50	0,60	3,00	3,00
Red Proyectada:	1	32,00	0,60	19,20	19,20

53,90 16,97 914,68



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

01.10
PRECIOD07

m2 LIJADO MECANICO DE PAVIMENTO PARA ELIMINACION DE PINTURAS

Solado con baldosas hidráulicas de 30x30 cm de nueve pastillas, recibidas con mortero M5 (1:6), incluso nivelado con capa de arena de 2 cm de espesor medio, enlechado y limpieza del pavimento; construido según CTE. Medida la superficie ejecutada.

PPeat. Ex: E.Villegas:	8	4,00	0,50	16,00
PPeat. Villar. S.Ant:	11	3,50	0,50	19,25

35,25	5,06	178,37
-------	------	--------

TOTAL CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS..... 6.166,65

CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS

02.01
02ZMM00002

m3 EXC. ZANJAS, TIERRAS C. MEDIA, M. MECÁNICOS, PROF. MÁX. 4 m

Excavación, en zanjas, de tierras de consistencia media, realizada con medios mecánicos hasta una profundidad máxima de 4 m, incluso extracción a los bordes y perfilado de fondos y laterales. Medido el volumen en perfil natural.

Cruce Electrico:

Calzada:	1	9,00	1,00	0,75	6,75	
Ac. S:	1	5,70	0,85	0,75	3,63	
Ac.N:	1	1,95	1,00	0,75	1,46	11,84
Imb:Cruce E Vill-Transv:	1	12,00	0,60	0,40	2,88	
	1	10,00	0,60	0,40	2,40	
	3	5,00	0,60	0,40	3,60	8,88
Aparcam. Triang:	2	2,50	0,60	0,40	1,20	1,20
Red Alcant:	1	32,00	0,60	0,40	7,68	7,68

29,60	6,20	183,52
-------	------	--------

02.02
02ZBB00002

m3 EXC. ZANJAS, TIERRA C. MEDIA, M. MANUALES, PROF. MÁX. 1,50 m

Excavación, en zanjas, de tierras de consistencia media, realizada con medios manuales hasta una profundidad máxima de 1,50 m, incluso extracción a los bordes. Medido el volumen en perfil natural.

Cruce Elect: Bajo Cuadro:	1	2,00	1,00	0,30	0,60
---------------------------	---	------	------	------	------

0,60	57,09	34,25
------	-------	-------

02.03
02PMM00002

m3 EXC. POZOS TIERRA C. MEDIA, M. MECÁNICOS, PROF. MAX. 4 m

Excavación, en pozos, de tierras de consistencia media realizada con medios mecánicos hasta una profundidad máxima de 4 m, incluso extracción a los bordes y perfilado de fondos y laterales. Medido el volumen en perfil natural.

Formac. Alcq:	8	3,00	2,00	0,80	38,40
---------------	---	------	------	------	-------

38,40	8,69	333,70
-------	------	--------

02.04
02PBB00002

m3 EXC. POZOS TIERRA C. MEDIA, M. MANUALES, PROF. MAX. 1,50 m

Excavación, en pozos, de tierras de consistencia media, realizada con medios manuales hasta una profundidad máxima de 1,50 m, incluso extracción a los bordes. Medido el volumen en perfil natural.

Cruce Elect:

Basamento Columna:	1	0,50	0,50	0,90	0,23
--------------------	---	------	------	------	------

0,23	64,23	14,77
------	-------	-------

02.05
02ACC00001

m3 EXCAVACIÓN APERTURA DE CAJA, TIERRAS DE CONSIST. MEDIA

Excavación, en apertura de caja, de tierras de consistencia media, realizada con medios mecánicos, incluso perfilado de fondo, hasta una profundidad máxima de 50 cm. Medido el volumen en perfil natural.

Entr: Taxis:	1	7,00	2,00	0,40	5,60
--------------	---	------	------	------	------

5,60	1,04	5,82
------	------	------



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y
ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA,
PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al
PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

02.06 02RRM00001	m3	RELLENO CON TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MECÁNICOS Relleno con tierras realizado con medios mecánicos, en tongadas de 20 cm comprendiendo: extendido, regado y compactado al 95% proctor normal. Medido el volumen en perfil compactado. 1.20xld. 02.01 1.2xld. 02.05	1 1	1,20 1,20	29,60 5,60	35,52 6,72			
							42,24	1,05	44,35
TOTAL CAPÍTULO 02 MOVIMIENTO DE TIERRAS									616,41

CAPÍTULO 03 RED DE ALCANTARILLADO

03.01 15ACP00004	m	CANALIZACIÓN DE PVC CON TUBERÍA REFORZADA DE 200 mm Canalización de PVC con tubería reforzada SN4 teja de 200 mm de diámetro, incluso formación de pendientes con puntos de hormigón, envoltura de arena con un espesor de 15 cm y p.p. de piezas especiales y adhesivos. Medida la longitud entre ejes de arquetas. Imbornales: Cruce E VIII-Transv: Aparc.Triang:	1 1 3 2	12,00 10,00 5,00 2,50	12,00 10,00 15,00 5,00	37,00 5,00			
							42,00	24,97	1.048,74
03.02 04ECP90011	m	COLECTOR ENTERRADO TUBERIA PRES. PVC DIÁM. 315 mm. Colector enterrado de tubería presión de PVC 4 kg/cm2, de 315 mm de diámetro nominal, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, incluso p.p. de cinta de señalización, piezas especiales, apisonado, excavación en tierras y relleno; construido según CTE. Medida la longitud entre ejes de arquetas. Aparcam. Triang:	1	32,00	32,00				
							32,00	62,91	2.013,12
03.03 PRECIOD08	u	SUMIDERO (IMBORNAL) DE 75X30 CM. Y 60 CM. DE PROFUND Colocación de pavimento de adoquin de granito de 10x19 cm y 15 cm de altura, procedente de levantado de pavimento, asentado sobre capa de mortero M10 (1:4), en seco, de 8 cm de espesor, incluso p.p. de enlechado con mortero (1:1) y avitolado. Medida la superficie ejecutada. Imbornales Programa:	10		10,00				
							10,00	219,28	2.192,80
03.04 15APP00001	u	POZO DE REGISTRO CIRCULAR, DIÁM. 1,10 m PROFUND. 2,50 m Pozo de registro circular de 1,10 m de diámetro y 2,50 m de profundidad media, formado por:solera de hormigón HM-20 de 20 cm de espesor con canaleta de fondo, fábrica de ladrillo perforado de 1 pie de espesor, enfoscado y bruñido por el interior, patés de hierro de 30 mm de diámetro,tapa y cerco de hierro fundido reforzado modelo municipal, incluso excavación y relleno; construido según Ordenanza Municipal. Medida la cantidad ejecutada. Programa:	3		3,00				
							3,00	888,44	2.665,32
TOTAL CAPÍTULO 03 RED DE ALCANTARILLADO.....									7.919,98



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

CAPÍTULO 04 RED ELECTRICA BAJA TENSION

PRECIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04.01 PRECIOD09	m CIRCUITO ELÉC. C. ALUM. 3x150+1x95 mm2 BAJO T. PVC				
	Circuito eléctrico enterrado a una profundidad no menor de 80 cm, instalado con cable de aluminio de 3 conductores de 150 mm ² y 1 conductor de 95 mm ² RZ de sección nominal mínima en fases y aislamiento termoplástico para 1000 V, colocado bajo tubería de PVC ligera de 160 mm de diámetro, protegido con hormigón HM-20, incluso conexiones, señalización y ayudas de albañilería; construido según REBT. Medida la longitud ejecutada.				
	Cruce Eléctrico:	1	9,50	9,50	
	Ac. S:	1	5,70	5,70	
	Arqueta-CGProt:	1	1,00	1,00	
	Ac.N:	1	1,95	1,95	
	Arqueta-Basam.	1	2,50	2,50	
	Cocas:	3	1,00	3,00	
				23,65	54,08 1.278,99
04.02 15EWW00102	u CAJA GENERAL DE PROTECCIÓN, PARA 250 A				
	Caja general de protección, para una intensidad nominal de 250 A, construida con material aislante autoextinguible, con orificios para conductores, conteniendo tres cortacircuitos fusibles de 250 A de intensidad nominal, seccionador de neutro y bornes de conexión, colocada en nicho mural, incluso punto de puesta a tierra, pequeño material, montaje y ayudas de albañilería; instalada según REBT y normas particulares de Cía. suministradora. Medida la cantidad ejecutada.				
	C Eléctrico: Ac. N:	1		1,00	
	C Eléctrico: Ac. S:	1		1,00	
				2,00	373,10 746,20
04.03 PRECIOD10	u ARQUETA DE REGISTRO RED BAJA TENSION DE 70X60 CM				
	De arqueta de registro para Red de Baja Tensión de 70x60 cm y 60 cm de profundidad mínima, formada por: solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, desagüe central y formación de pendiente, fábrica de ladrillo perforado de un pie con mortero M-4 (1:6) y enfoscado interior; incluso cerco y tapa de hierro fundido modelo oficial, embocadura de canalizaciones y excavación; construida según normas MV., Ordenanza Municipal y REBT. Medida la cantidad ejecutada.				
	Cruce Eléctrico:	3		3,00	
				3,00	321,04 963,12
04.04 PRECIOD11	u BASAMENTO HORMIGON COLUMNA INCLUSO PERNOS EMP.				
	Basamento para colocación de Columna Cónica de 7 m de acero galvanizado de 60 mm diámetro realizado con hormigón en masa HM-20/P/40/I, consistencia plástica y tamaño máximo del árido 40 mm, suministrado y puesto en obra, incluso p.p. de vibrado; según instrucción EHE y CTE, incluyendo pernos roscados de diámetro 16 mm x 50 cm, arandelas, tornillos y tapa de fundición de 50x50 cm. Medida la unidad ejecutada correctamente.				
	Z Ajard. Paseo:	1		1,00	
				1,00	230,50 230,50
04.05 PRECIOD12	u SUMINISTRO BACULO RECTO ACERO GALVANIZADO 7m DIAM 60 cm				
	Suministro de Báculo cónico recto de acero galvanizado de 7 m de altura y 60 cm de diámetro para una resistencia de 150 kg en punta, incluyendo plantilla para fijación mediante 4 pernos roscados. Medida la unidad suministrada en dependencias a definir por la Dirección Técnica.				
	Para Basamento:	1		1,00	
				1,00	299,45 299,45



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

04.06	u	SUSTITUCIÓN CABLEADO DE ACOMETIDA EXISTENTE			
PRECIOD13		Sustitución de Cableado de la acometida existente al Cuadro Eléctrico ubicado en acerado sur de la calle Enrique Villegas por 4 metros de cable de aluminio 3,5x150 mm ² y 1x95 mm ² bajo tubería existente. Medida la unidad totalmente ejecutada.			
		Acom. C Elect Exist:	1	1,00	
				1,00	123,07
					123,07
04.07	u	DEMOLICIÓN M. MANUALES DE CUADRO GENERAL DE PROTECCIÓN			
PRECIOD14		Demolición con medios manuales de cuadro general de protección. Medida la cantidad ejecutada.			
		C Electr Existente:	1	1,00	
				1,00	33,01
					33,01
04.08	u	DESMONTADO INSTALACION ELECTRICA AEREA EXISTENTE			
PRECIOD15		Desmontado de instalación eléctrica aérea existente compuesta por dos postes de poliéster, cableado trenzado aéreo y dos cajas de protección realizado con camión grúa. Medida la unidad totalmente ejecutada.			
		Inst. Aérea Exist:	1	1,00	
				1,00	140,97
					140,97
TOTAL CAPÍTULO 04 RED ELECTRICA BAJA TENSION					3.815,31

CAPÍTULO 05 ALUMBRADO PUBLICO

05.01	u	DESMONTADO DE LUMINARIA DE FAROLAS EXISTENTES			
PRECIOD16		Desmontado de Luminaria de farolas existentes de báculo curvo simples o dobles, incluyendo desconexión eléctrica. Medida la unidad totalmente ejecutada.			
		Farolas Lum Doble:	8	8,00	
		Farolas Lum Simple:	3	3,00	
				11,00	70,48
					775,28
05.02	u	COLOC LUMIN PHILIPS bgp282 t125 1xled 109-4S/730 FP DM10			
PRECIOD17		Colocación de Luminaria PHILIPS bgp282 t125 1xled 109-4S/730 FP DM10 o similar en farolas existentes de báculo curvo simple o doble, observando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud. Medida la unidad totalmente ejecutada.			
		Farolas Dobles:	8	8,00	
		Farolas Simples:	3	3,00	
				11,00	432,08
					4.752,88
TOTAL CAPÍTULO 05 ALUMBRADO PUBLICO					5.528,16

CAPÍTULO 06 ALBAÑILERÍA

06.01	m2	CITARA L/PERF. TALADRO PEQUEÑO			
06LPC00001		Citara de ladrillo perforado de 24x11,5x5 cm taladro pequeño, para revestir, recibido con mortero de cemento M5 (1:6), con plastificante; construida según CTE. Medida deduciendo huecos.			
		Cuadro Electrico:			
		Paral. F:	2	1,50	0,90
		Lat. Decorat:	2	0,40	0,50
		Perp. F:	2	0,50	0,90
		A ded:Puerta:	-1	1,10	0,70
				3,23	24,04
					77,65



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

06.02 06WWT00011	m2 TABLERO DE RASILLÓN RECIBIDO CON MORTERO Tablero de rasillón, recibido con mortero de cemento M5 (1:6), con plastificante, incluso p.p. de elementos resistentes complementarios y apeos. Medido en verdadera magnitud. Cuadro Electr:	1 1,56 0,56	0,87		
			0,87	23,15	20,14
06.03 06WWR80060	m2 RECIBIDO DE CERCOS EN CERRAM. EXTERIORES (FAB. REVESTIR) Recibido de cercos o precercos de cualquier material en muro de cerramiento exterior para revestir, con mortero de cemento M5 (1:6), incluso trabajos complementarios. Medida la superficie ejecutada. Puerta:	1 1,10	0,90	0,99	
			0,99	20,05	19,85
TOTAL CAPÍTULO 06 ALBAÑILERÍA.....					117,64

CAPÍTULO 07 REVESTIMIENTOS-PAVIMENTACION

07.01 03HMM00002	m3 HORMIGÓN EN MASA HM-20/P/40/I EN CIMENTOS Hormigón en masa HM-20/P/40/I, consistencia plástica y tamaño máximo del árido 40 mm, en cimientos, suministrado y puesto en obra, incluso p.p. de vibrado; según instrucción EHE y CTE. Medido el volumen teórico ejecutado. Idem. 02.02:	1 0,60	0,60		
			0,60	81,91	49,15
07.02 15PBB00001	m BORDILLO DE GRANITO ACHAFLANADO DE 17x28 cm Bordillo de granito achaflanado de 17x28 cm de sección y 60 cm de longitud mínima, asentado sobre base de hormigón HM-20, incluso p.p. de rejuntado con mortero (1:1). Medida la longitud ejecutada. Paral. F: E. Villegas: Ac.N:	1 17,00 1 13,00 1 8,00	17,00 13,00 8,00	30,00	
			4,40	24,40	
			4,40	4,40	
			5,00	5,00	
			20,00	20,00	
			4,00	33,50	
			92,30	38,37	3.541,55
07.03 15PBB00002	m BORDILLO PREFABRICADO DE HM-40 ACHAFLANADO DE 17x28 cm Bordillo prefabricado de hormigón HM-40 achaflanado, de 17x28 cm de sección, asentado sobre base de hormigón HM-20, incluso p.p. de rejuntado con mortero (1:1). Medida la longitud ejecutada. Paral. F: E. Villeg:Pza Coron: Bus: Perp. F: Bus: E. Villegas:	1 13,00 1 8,00 1 3,00 1 2,20	13,00 8,00 3,00 2,20		
			26,20	23,87	625,39



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).

-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

07.04	m	BORDILLO PREFABRICADO HM-40 ACHAFLANADO DE 10x20 cm				
15PBB00003		Bordillo prefabricado de hormigón HM-40 achaflanado, de 10x20 cm de sección, asentado sobre base de hormigón HM-20, incluso p.p. de rejuntado con mortero (1:1). Medida la longitud ejecutada.				
	Formac. Alcorq:	8	3,00			24,00
		8	3,00			24,00
	E Villeg: Sep.Pavim:	1	7,00			7,00
		1	5,50			5,50
						60,50
07.05	m2	SOLERA DE HORMIGÓN HM-20, DE 10 cm				17,37
15PSS00001		Solera de hormigón HM-20, de 10 cm de espesor firme estabilizado y consolidado, incluso p.p. de junta de contorno. Medida la superficie ejecutada.				
	E. Villeg: Ac. N:	1	10,00	2,00		20,00
		1	11,50	0,50		5,75
		1	3,50	1,95		6,83
		1	15,00	2,50		37,50
		1	17,00	2,00		34,00
	Ac. S:	1	7,00	2,00		14,00
	Transv:	1	3,00	3,50	118,08	10,50
		1	20,00	1,50		30,00
		1	3,50	7,00		24,50
	Bus:	1	8,00	1,00		8,00
		1	3,00	2,00		6,00
	Villar. S Ant:	1	5,50	1,25		6,88
	Entr: Taxis:	1	7,00	2,00		14,00
						217,96
						16,55
						3.607,24
07.06	m2	SOLERA DE HORMIGÓN HM-20, DE 20 cm				
15PSS00010		Solera de hormigón HM-20, de 20 cm de espesor firme estabilizado y consolidado, incluso p.p. de junta de contorno. Medida la superficie ejecutada.				
	E. Villeg: Cruce Transv:	1	17,00	4,00		68,00
		1	10,50	1,00		10,50
		1	5,00	5,30		26,50
	Villar. S. Ant: Form. PPeat:	1	8,00	5,00		40,00
	Alcantarillado Programado:	1	32,00	1,00		32,00
		2	2,50	1,00		5,00
	Entr: Taxis:	1	7,00	2,00		14,00
						196,00
						28,86
						5.656,56
07.07	m2	COLOCACION DE PAVIMENTO DE ADOQUÍN DE GRANITO 10x19x15cm				
PRECIOD18		Colocación de pavimento de adoquin de granito de 10x19 cm y 15 cm de altura, procedente de levantado de pavimento, asentado sobre capa de mortero M10 (1:4), en seco, de 8 cm de espesor, incluso p.p. de enlechado con mortero (1:1) y avitolado. Medida la superficie ejecutada.				
	E Villeg: Z. Elev:	1	17,00	4,00		68,00
		1	11,00	1,50		16,50
		1	5,50	5,30		29,15
	Cruce Elect:	1	9,50	1,00		9,50
						123,15
						12,07
						1.486,42
07.08	m2	PAVIMENTO CON BALDOSAS HIDRÁULICAS ANTIDESLIZANTES				
10SHS00003		Pavimento con baldosas hidráulicas antideslizantes recibidas con mortero M5 (1:6), incluso en lechado y limpieza del pavimento; construido según CTE. Medida la superficie ejecutada.				
	E. Villeg: Pza Coron:	Tipo Pergamino:				
		1	10,00	2,00		20,00
	E. Villeg: Ac. N: Exist:	1	2,00	2,00		4,00
	Ac. S:	1	7,00	2,00		14,00
	Transv:	1	3,50	2,50		8,75
		1	3,50	6,50		22,75
		1	18,00	1,50		27,00
	Bus:	1	8,00	1,00		8,00
						58,50



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

		1	3,00	2,00	6,00	14,00	
	Villar. S. Ant:	1	5,50	1,25	6,88	6,88	
					117,38	22,42	2.631,66
07.09	m2 SOLADO CON TERRAZO TIPO RELIEVE 40x40 cm UN SOLO COLOR						
15PPP0007	Solado con baldosas de terrazo tipo relieve de 40x40 cm con marmolina de grano medio a un solo color, recibidas con mortero M5 (1:6), incluso nivelado con capa de arena de 2 cm, de espesor medio, formación de juntas, enlechado y limpieza del pavimento. Medida la superficie ejecutada.						
	EVilleg: Ac. N:	1	3,50	7,00	24,50		
					24,50	23,96	587,02
07.10	m2 SOLADO PIEZAS SIERRA ELVIRA ABUJARDADAS 20X20-20X10 cm						
PRECIOD19	Solado con piezas de mármol Sierra Elvira de dimensiones 20x20 y 20x10 cm, espesor y colores iguales a la pavimentación existente, recibidas con mortero M5 (1:6), incluso nivelado con capa de arena de 2 cm de espesor medio enlechado, pulido y limpieza del pavimento; construido según CTE. Medida la superficie ejecutada.						
	Continuac. Solado Paseo:	1	11,50	5,50	63,25		
					63,25	106,65	6.745,61
07.11	m2 PAVIMENTO BALDOSAS HIDRÁULICAS ANTIDESL. ACANAL. PARAL.						
PRECIOD20	Pavimento con baldosas hidráulicas antideslizantes con acanaladuras superficiales paralelas, de color a definir por la Dirección Facultativa, recibidas con mortero M5 (1:6), incluso en lechado y limpieza del pavimento; construido según CTE/DB-SU-1. Medida la superficie ejecutada.						
	E. Villeg: Ac. N:	1	4,00	0,80	3,20		
	Ac. S:	1	4,50	0,80	3,60	6,80	
	Bus:	1	4,50	1,20	5,40	5,40	
		1	1,00	0,80	0,80		
	Vill. S. Ant:Ac. N:	1	0,70	0,80	0,56		
	Ac. S:	1	7,50	0,80	6,00	7,36	
	PPeat: Transv:	1	4,50	0,80	3,60	3,60	
	PPeat: Aseo:	1	4,50	0,80	3,60		
		1	2,90	0,80	2,32	5,92	
					29,08	27,12	788,65
07.12	m2 PAVIMENTO BALDOSAS HIDRÁULICAS ANTIDESL. BOTONES						
PRECIOD21	Pavimento con baldosas hidráulicas antideslizantes con botones tronco-cónicos, de color a definir por la Dirección Facultativa, recibidas con mortero M5 (1:6), incluso en lechado y limpieza del pavimento; construido según CTE/DB-SU-1. Medida la superficie ejecutada.						
	E. Villeg:Ac.N	1	3,00	0,60	1,80		
	Ac. S:	1	3,00	0,60	1,80	3,60	
	Bus:	1	5,00	0,40	2,00	2,00	
	Villar. S. Ant:Ac. N:	1	4,00	0,60	2,40		
	Ac. S:	1	4,00	0,60	2,40	4,80	
	PPeat: Transv:	1	6,00	0,60	3,60		
		1	2,50	0,60	1,50	5,10	
	PPeat: Aseos:	2	2,50	0,60	3,00	3,00	
					18,50	27,46	508,01
07.13	m2 SOLADO CON BALDOSAS CERÁMICA 14x28 cm						
10SCS00001	Solado con baldosas cerámicas de 14x28 cm recibidas con mortero M5 (1:6), incluso nivelado con capa de arena de 2 cm de espesor medio, enlechado y limpieza del pavimento; construido según CTE. Medida la superficie ejecutada.						
	Cub: C.Electr:	1	1,50	0,50	0,75		
					0,75	24,09	18,07



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

07.14	m	REMATE EN "L" GRES PORCELÁNICO ESMALTADO PULIDO 4x4x20 cm				
PRECIOD22						
Remate decorativo en L con placa de gres porcelánico esmaltado y pulido, en azul, de 4x4x20 cm del mismo tipo y características que los ubicados en el entorno de la actuación, recibida con adhesivo, incluso cortes p.p. de piezas romas o ingleses, rejuntado y limpieza. Medida la longitud ejecutada						
	Frente C.Electr:	2	0,20			0,40
		1	1,10			1,10
	Trasera:	1	1,50			1,50
	Laterales:	2	0,50			1,00
	Moch:Puerta:	2	0,05			0,10
				4,10	30,23	123,94
07.15	m2	PAVIMENTO MBC TIPO AC 16 SURF 35/50 5 CM FRESADO COMPLETO				
PRECIOD23						
Pavimento de aglomerado asfáltico antideslizante de 5 cm de espesor, tipo AC 16 SURF 35/50, con árido de procedencia porfídica o basáltica y riego de adherencia, incluyendo: fresado de 5 cm de espesor en toda la superficie afectada, preparación de la superficie mediante barrido y limpieza del firme con máquina barredora y medios manuales y extendido y compactación de la mezcla bituminosa. Se medira la superficie realmente ejecutada según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes PG-3.						
	Aparc. Triang:	1	59,00	15,50		914,50
		2	4,00	1,00		8,00
		1	5,00	1,00		5,00
	Calle Transv:	1	5,50	18,00		99,00
	Villar. S. Ant: PPeat. Elev:	2	8,00	8,50		136,00
	Transv: PPeat: Elev: Aseos:	2	5,50	5,50		60,50
				1.223,00	16,95	20.729,85
07.16	m2	ENFOSCADO MAESTREADO Y FRATASADO EN PAREDES				
10CEE00003						
Enfoscado maestreado y fratasado en paredes con mortero M5 (1:6). Medido a cinta corrida.						
	Idem. 06.01:	1	3,23			3,23
	Idem. 06.01:	1	3,23			3,23
	A Incr:Moch.P:	2	0,05	0,90		0,09
	Horiz:Molduras:	2	1,56	0,03		0,09
		4	0,26	0,03		0,03
		4	0,56	0,03		0,07
	Moch:	4	0,05	0,03		0,01
				6,75	18,45	124,54
07.17	u	LIMPIEZA, SANEADO Y READAPTACION DE ARQ. POZOS EXISTENTES				
PRECIOD36						
Limpieza, saneado y readaptación de arquetas y pozos registrables existentes, realizado con fábrica de 1/2 o un pié de espesor de ladrillo perforado, recibida con mortero de cemento M40 1:6. Incluyendo premarco metálico y tapa (metálica u otro material), si fueran necesarios, al igual que su colocación. Se hace precio medio entre los diferentes tipos de arquetas/pozos. Se medirá la unidad totalmente ejecutada de forma correcta.						
Arquetas:						
	E:Villegas: Ac. N:	3				3,00
	Cruce Transv:	4				4,00
	Ac. Sur:	2				2,00
	Transv: Ac. Oeste:	1				1,00
	Bus:	1				1,00
	Pozos: E. Villegas:	1				1,00
				12,00	168,63	2.023,56
TOTAL CAPÍTULO 07 REVESTIMIENTOS-PAVIMENTACION						50.298,11



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

CAPÍTULO 08 CARPINTERIA METALICA

08.01
PRECIOD24

m2 PUERTA ABATIBLE AC. CONFORMADO, CHAPA GALV. Y REJILLA

Puerta metálica de hojas abatibles con perfiles conformados en frío y empanelado de acero galvanizado, de espesor mínimo 0,8 mm y rejilla de lamas, incluso patillas de fijación, herrajes de colgar, cierre y seguridad y candado adicional y p.p. de sellado de juntas con masilla elástica; construida según CTE. Medida de fuera a fuera del cerco.

Frente C. Electr:	1	1,10	0,70	0,77		
					0,77	152,49
						117,42

TOTAL CAPÍTULO 08 CARPINTERIA METALICA 117,42

CAPÍTULO 09 PINTURAS

09.01
13EPP00001

m2 PINTURA PÉTREA LISA AL CEMENTO

Pintura pétrea lisa al cemento sobre paramentos verticales y horizontales de ladrillo o cemento, formada por: limpieza del soporte, mano de fondo y mano de acabado. Medida la superficie ejecutada.

Idem. 06.01:	1	3,23		3,23		
A increm: Moch.P:	2	0,05	0,90	0,09	3,32	
Horiz: Mold:	2	1,56	0,03	0,09		
	4	0,26	0,03	0,03		
	4	0,56	0,03	0,07		
Moch:	4	0,05	0,03	0,01	0,20	
					5,73	20,17

3,52
09.02
13IPP00001

m2 PINTURA PLÁSTICA LISA SOBRE LADRILLO, YESO O CEMENTO

Pintura plastica lisa sobre paramentos horizontales y verticales de ladrillo, yeso o cemento, formada por: lijado y limpieza del soporte, mano de fondo, plastecido, nueva mano de fondo y dos manos de acabado. Medida la superficie ejecutada.

Idem. 07.16:	1	6,75		6,75		
A ded: Id. 09.01:	-1	3,52		-3,52		
				3,23	4,99	16,12

09.03
13EEE00005

m2 PINTURA ESMALTE SINTÉTICO SICARP. METÁLICA GALVANIZADA

Pintura al esmalte sintético sobre carpintería metálica galvanizada, formada por: limpieza de la superficie, imprimación para galvanizado y dos manos de color. Medidas dos caras.

Idem. 08.01:	1	0,77		0,77		
Idem. 08.01:	1	0,77		0,77		
				1,54	8,88	13,68

TOTAL CAPÍTULO 09 PINTURAS 49,97

CAPÍTULO 10 EQUIPAMIENTOS-SEÑALIZACIONES

10.01
PRECIOD25

u JARDINERA ESFERICA HIERRO 930X405 mm

Suministro de Jardinería esférica de hierro de dimensiones diametro 930 mm x 405 mm altura modelo fundición Benito o similar. Medida la unidad suministrada en dependencias a definir por la Dirección Técnica.

Transv: SO Paseo:	2			2,00		
				2,00	565,00	1.130,00



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

10.02 PRECIOD26	u PILONA HOSPITALET INOX. 95X1200 mm	Pilona Modelo Hospitalet inoxidable de diámetro 95 mm y 1200 mm de altura o similar, incluyendo base pilona móvil diámetro 95 mm x 150 mm, elementos de anclaje, cimentación y colocación. Medida la cantidad ejecutada.				
	Transv: S Oeste Paseo:	1		1,00		
				1,00	282,68	282,68
10.03 PRECIOD27	m MARCA VIAL REFLEXIVA 10 cm CON PINTURA DOS COMPONENTES	Pintura reflexiva de dos componentes en marca vial de 10 cm de anchura continúa o discontinua, con esferas de vidrio aplicadas en frío por un sistema posmezclado de clase A o B a pistola, incluso premarcado, según PG-3 del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo e instrucciones técnicas complementarias. Medida la longitud ejecutada.				
	E. Villeg:Aparc: Lat. N:	1	85,00	85,00		
	Lat. Sur:	1	73,00	73,00		
	Per. F:	1	2,50	2,50	160,50	
	Transv: Aparc. Lat. O:	1	18,00	18,00	18,00	
	Aparcam. Z. Triang:	8	5,50	44,00		
		2	7,00	14,00		
		1	6,00	6,00		
		1	5,00	5,00		
		1	4,00	4,00		
		1	1,50	1,50		
		10	5,50	55,00		
	Zona Central:	2	23,00	46,00	175,50	
				354,00	0,46	162,84
10.04 PRECIOD28	m2 MARCA VIAL REFL. SIMB/CEBREADO CON PINTURA DOS COMPONENTES	Pintura reflexiva de dos componentes en símbolos y cebreados, con esferas de vidrio aplicadas en frío por un sistema posmezclado de clase A o B a pistola, incluso premarcado y cinta adhesiva, según PG-3 del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo e instrucciones técnicas complementarias. Medida la superficie ejecutada.				
	CEBREADOS/PPEAT:					
	E. Villeg: Centro P.Rib:	9	4,00	0,50	18,00	
	Transv: Cruce:	4	4,00	0,50	8,00	26,00
	Villar. S.Ant:	8	7,00	0,50	28,00	
	Z. Transf. Aparc. Minusv:	12	2,50	0,30	9,00	37,00
	SIMBOLOS:					
	Aparc. Minusv:	2	1,20	1,20	2,88	2,88
	Transv: PPeat: Aseos:	5	4,00	0,50	10,00	
	Transv: PPeat: Bus:	5	5,00	0,50	12,50	
				88,38	7,98	705,27
10.05 PRECIOD29	u SEÑAL DE PASO DE PEATONES	Señal de paso de peatones formada por placa cuadrada reflexiva de 60 cm, dibujos realizados en relieve por embutición, incluso pintura antióxido, soporte con tubo de acero galvanizado y cimentación; construido según modelo del ministerio de obras publicas. Medida la cantidad ejecutada.				
	E. Villegas:	2		2,00		
	Transv:	2		2,00		
	Villar. S. Ant:	2		2,00		
				6,00	135,25	811,50



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

10.06 PRECIOD30	u SEÑAL DE APARCAMIENTO RESERV PERSONAS MOV REDUCIDA	Señal de aparcamiento reservado a personas con movilidad reducida reflexiva formada por placa cuadrada reflexiva de 60 cm, dibujos realizados en relieve por embutición, incluso pintura antióxido, soporte con tubo de acero galvanizado y cimentación; construido según modelo del ministerio de obras publicas. Medida la cantidad ejecutada.	Villar. Sto Ant:	2	2,00			
					2,00	134,12	268,24	
10.07 15CRR00101	u SEÑAL DE PELIGRO	Señal de peligro formada por placa triangular de chapa cincada de 70x70 cm texto realizado en relieve por embutición, incluso pintura antióxido, soporte con tubo de acero galvanizado y cimentación; construido según modelo del ministerio de obras publicas. Medida la cantidad ejecutada. Señales Paso Elev: E Villeg: 1 1,00 Transv: 1 1,00 Villar. : 2 2,00 Señal Ceda Paso: Transv: 1 1,00			5,00	123,53	617,65	
10.08 PRECIOD37	u SEÑAL DE DIRECCION PROHIDA	Señal de Circulación Prohidica formada por placa circular de chapa cincada de 60 cm de diámetro, texto realizado en relieve por embutición, incluso pintura antióxido, soporte con tubo de acero galvanizado y cimentación; construido según modelo del ministerio de obras publicas. Medida la cantidad ejecutada. Señal Direcc. Prohib: Entr: Z.Triang: 2 2,00			2,00	152,20	304,40	
10.09 15CRR00103	u SEÑAL DE STOP	Señal de stop formada por placa octogonal de chapa cincada de 60 cm de doble apotema, texto realizado en relieve por embutición, incluso pintura antióxido, soporte con tubo de acero galvanizado y cimentación; construido según modelo del ministerio de obras publicas. Medida la cantidad ejecutada. Salida Z.Triang: 2 2,00			2,00	139,77	279,54	
10.10 PRECIOD35	u CARTEL INDICATIVO DE LA OBRA	Cartel indicativo de la Obra que contendrá la información necesaria siguiendo indicaciones del Grupo de Desarrollo Rural de la Costa Occidental de Huelva GUADIODIEL. Medida la unidad colocada. Cartel Obra: 1 1,00			1,00	164,87	164,87	

TOTAL CAPÍTULO 10 EQUIPAMIENTOS-SEÑALIZACIONES 4.726,99



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

CAPÍTULO 11 JARDINERÍA

11.01
PRECIOD31

m2 TALA Y RETIRADA DE ARBUSTOS

Desbroce de vegetación, por medios mecánicos, con tala y retirada de arbustos, arrancado de tocones, con carga manual a volquete y con parte proporcional de medios auxiliares.

Cuadro Eléctrico:

Zona Afectada: 1 2,00 0,70 1,40

1,40 9,12 12,77

11.02
PRECIOD32

u ACACIA DEL JAPON-SOPHORA JAPONICUS 2,50 m

Árbol de sombra, Acacia del Japón (Sophora Japonicus) decorativo especial de hoja perenne de 2,50 m de altura, servido con cepellón de tierra, incluso apertura de hoyo de 1x1 m, extracción de tierras, plantación y relleno de tierra vegetal, suministro de abonos tutor de madera de castaño de 2 m, de altura, conservación y riegos. Medida la cantidad ejecutada.

Aparcam. Triang:

Lat. Norte: 4 4,00

Lat. Sur: 4 4,00

8,00 153,59 1.228,72

TOTAL CAPÍTULO 11 JARDINERÍA 1.241,49

CAPÍTULO 12 GESTION DE RESIDUOS

12.01
PRECIOD33

u GESTION DE RESIDUOS

De cumplimiento de todas las prescripciones establecidas en el Documento de Gestión de Residuos, correspondiente a las Obras de Mejora de Itinerarios Peatonales, Pavimentación y Mejora de Instalaciones en espacio urbano junto al Paseo de la Ribera de Ayamonte, además de las indicaciones efectuadas por la Dirección Facultativa.

1 1,00

1,00 1.035,37 1.035,37

TOTAL CAPÍTULO 12 GESTION DE RESIDUOS 1.035,37

CAPÍTULO 13 SEGURIDAD Y SALUD

13.01
PRECIOD34

u SEGURIDAD Y SALUD

De cumplimiento de todas las prescripciones establecidas en el Documento Anexo de Seguridad y Salud, correspondiente a las Obras de Mejora de Itinerarios Peatonales, Pavimentación y Mejora de Instalaciones en espacio urbano junto al Paseo de la Ribera de Ayamonte, además de las indicaciones efectuadas por la Dirección Facultativa.

1 1,00

1,00 1.705,62 1.705,62

TOTAL CAPÍTULO 13 SEGURIDAD Y SALUD 1.705,62

TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL83.339,12



REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

5.2. CUADRO RESUMEN DE PRESUPUESTOS:

A continuación se aporta un Cuadro Resumen de Presupuestos dividido en capítulos:

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS.....	6.166,65	7,40
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	616,41	0,74
03	RED DE ALCANTARILLADO.....	7.919,98	9,50
04	RED ELECTRICA BAJA TENSION.....	3.815,31	4,58
05	ALUMBRADO PUBLICO.....	5.528,16	6,63
06	ALBAÑILERÍA.....	117,64	0,14
07	REVESTIMIENTOS-PAVIMENTACION.....	50.298,11	60,36
08	CARPINTERIA METALICA.....	117,42	0,14
09	PINTURAS.....	49,97	0,06
10	EQUIPAMIENTOS-SEÑALIZACIONES.....	4.726,99	5,67
11	JARDINERÍA.....	1.241,49	1,49
12	GESTION DE RESIDUOS.....	1.035,37	1,24
13	SEGURIDAD Y SALUD.....	1.705,62	2,05
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL			83.339,12
	13,00 % Gastos generales.....	10.834,08	
	6,00 % Beneficio industrial.....	5.000,35	
SUMA DE G.G. y B.I.			15.834,43
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA			99.173,55
	21,00 % I.V.A.....		20.826,45
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL			120.000,00

El total del Presupuesto General de la Actuación calculado para la obra de Mejora de los Itinerarios Peatonales, Pavimentación y Mejora de las Instalaciones en Espacio urbano ubicado junto al Paseo de la Ribera de Ayamonte, según se refleja en los datos del Estado de Mediciones y Presupuestos del presente REFORMADO al Estudio Técnico-Económico, asciende a la cantidad de **CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000,00 Euros)**.

6.- PLAZO ESTIMADO PARA LAS OBRAS.

Se estima un plazo para la ejecución de las obras de 4 meses.

Jefe del Departamento de Obras y Servicios; Ingeniero Técnico:
VºBº,

José Fabián Gómez Santana.

El arquitecto técnico

Rafael Pichel Chaparro.

Fecha: Marzo de 2024.



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

ANEXOS A LA MEMORIA



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

ÍNDICE de ANEXOS a la MEMORIA.

1. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS DE APLICACIÓN.

1.1.- NORMAS DE ACCESIBILIDAD. (Orden TMA/851/2021 y D. 293/2009).

2.- DOCUMENTO ANEXO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. (RD.105/2008).-

- 2.1.- DATOS GENERALES.
- 2.2.- DATOS DE LA OBRA.
- 2.3.- ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA.
- 2.4.- MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO.
- 2.5.- OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE RCDs.
- 2.6.- MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS DE OBRA.
- 2.7.- VALORACIÓN DEL COSTE DE LA GESTIÓN DE RCDs.

3.- DOCUMENTO ANEXO DE SEGURIDAD Y SALUD.

- A) JUSTIFICACIÓN
- B) DOCUMENTO
 - 1.- CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS
 - 2.- UNIDADES CONSTRUCTIVAS. RIESGOS Y PREVENCIÓN
 - 3.- ACREDITACIÓN



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

1.- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS DE APLICACIÓN.-

1.1.- NORMAS DE ACCESIBILIDAD. (Orden TMA/851/2021 y D. 293/2009).

DOCUMENTO TÉCNICO DE CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN PARA EL ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS. NORMAS PARA LA ACCESIBILIDAD EN LAS INFRAESTRUCTURAS, EL URBANISMO, LA EDIFICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN ANDALUCÍA.

Orden TMA/851/2021, de 23 de Julio, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

(Publicación del texto original en el BOE nº 61 de 11 de Marzo de 2010)

Decreto 293/2009, de 7 de Julio, de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

(Publicación del texto original en el BOJA nº 140 de 21 de Julio de 2009)

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA

TÍTULO: REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES existentes en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE.
(Avenida Villareal de Santo Antonio y Calle Enrique Villegas).

UBICACIÓN: AYAMONTE (HUELVA).

SOLICITANTE: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

TÉCNICOS: RAFAEL PICHEL CHAPARRO / JOSÉ FABIÁN GÓMEZ SANTANA.

ENTRADA EN VIGOR DE Orden TMA/851/2021 y DECRETO 293/2009

PUBLICACIÓN..... 6 de Agosto de 2021/ 21 de Julio de 2009

VIGENCIA..... 2 de Enero de 2022/ 22 de Setiembre de 2009

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

- a) Redacción y planeamiento urbanístico, o de las ordenanzas de uso del suelo y edificación _____
Redacción de proyectos de urbanización _____
(rellenar Anexo I)
- b) Obras de infraestructura y urbanización _____
Mobiliario urbano _____
(rellenar Anexo I)
- c) Construcción, reforma o alteración de uso de:
Espacios y dependencias exteriores e interiores de utilización colectiva de los edificios, establecimientos e instalaciones (de propiedad privada) destinadas a un uso que implique concurrencia de público.
(Ver lista no exhaustiva en Notas) _____
Todas las áreas tanto exteriores como interiores de los edificios, establecimientos e instalaciones de las Administraciones y Empresas públicas _____
(rellenar Anexo II para interiores)
(rellenar Anexo I para exteriores)
- d) Construcción o reforma de:
Viviendas destinadas a personas con minusvalía (rellenar Anexo IV) _____
Espacios exteriores, instalaciones, dotaciones y elementos de uso comunitario correspondientes a viviendas, sean de promoción pública o privada _____
(rellenar Anexo III para interiores)
(rellenar Anexo I para exteriores excepto los apartados indicados *)
(rellenar Anexo II para instalaciones o dotaciones complementarias de uso comunitario, solo apartados indicados *)
- e) Sistemas de transporte público colectivo y sus instalaciones complementarias _____
Anexo V (No redactado)

TIPO DE ACTUACIÓN:

1. Nueva Construcción _____
2. Reforma (ampliación, mejora, modernización, adaptación, adecuación o refuerzo) _____
3. Cambio de uso _____



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

ANEXO I
INFRAESTRUCTURA, URBANIZACIÓN Y MOBILIARIO URBANO

Título 1 Capítulo 1: Elementos de Urbanización e Infraestructura.

	NORMA	PROYECTO
ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES	TRAZADO Y DISEÑO	
	— Ancho mínimo $\geq 1,80$ mts.	CUMPLE
	Pendiente longitudinal ≤ 6	CUMPLE
	— Pendiente transversal $\leq 2 \%$.	CUMPLE
	PAVIMENTOS:	
	— Serán antideslizantes variando la textura y color en las esquinas y en cualquier obstáculo.	CUMPLE
	— Los registros y los alcorques estarán en el mismo plano del nivel del pavimento.	CUMPLE
— Si los alcorques son de rejilla la anchura máxima de la malla será de 2 cms.	-	
VADO PARA PASO VEHÍCULOS	— Pendiente longitudinal (tramos < 3 mts.) $\leq 8 \%$. (tramos ≥ 3 mts.) $\leq 6 \%$.	-
	— Pendiente transversal máxima $\leq 2 \%$. Pte Transv. Mínima 1%	-
VADO PARA PASO PEATONES	— Se situará como mínimo uno en cada cruce de calles o vías de circulación.	-
	— Las pendientes del plano inclinado entre dos niveles a comunicar: Longitudinal $\leq 10 \%$. (tramos < 2 mts) Transversal $\leq 2 \%$. $< 8 \%$ (tramos $< 2,5$ mts)	-
	— Anchura $\geq 1,80$ mts.	-
	— Rebaje enrasado a nivel de calle.	-
PASOS DE PEATONES	— Se salvarán los niveles con vados de las características anteriores.	-
	— Dimensiones mínimas de las isletas para parada intermedia: Anchura $\geq 1,80$ mts. Largo $\geq 1,20$ mts.	-
	— Prohibido salvarlos con escalones, debiendo completarse o sustituirse por rampas, ascensores o tapices rodantes.	-
ESCALERAS	— Cualquier tramo de escaleras se complementará con una rampa.	-
	— Quedan prohibidos los desniveles que se salven con un único escalón debiendo completarse con una rampa.	-
	— Serán preferentemente de directriz recta o ligeramente curva.	-
	— Dimensiones Huella ≥ 30 cms. (en escalones curvos se medirán a 40 cms. del borde interior) Contrahuella ≤ 16 cms. Longitud libre peldaños $\geq 1,20$ mts. Longitud descansillos $\geq 1,50$ mts. Señalizados	-
	— Tramos ≤ 10 peldaños.	-
	— No se permiten escaleras compensadas. Mesetas partidas o en ángulo: permitirán la inscripción de una circunferencia de 1,20 m en cada partición.	-
	— Pasamanos a altura ≥ 90 cms. Y ≤ 110 cms.	-
	— Barandillas no escalables. Sin puntos de apoyo entre 20 y 70 cm altura.	-
	— Huellas con material antideslizante.	-
	— Disposición de bandas de diferente textura y color con 0,60 mts. de anchura, colocadas al principio y al final de la escalera.	-

Cód. Validación: 5F477NP9XKFY6PSPDCN04F2ZEW
Verificación: https://ayamonte.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 48



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

ANEXO I
INFRAESTRUCTURA, URBANIZACIÓN Y MOBILIARIO URBANO

Título 1 Capítulo 1: Elementos Urbanización e Infraestructura.

	NORMA	PROYECTO
ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS: RESERVAS DE PLAZAS	— Una plaza por cada 40 plazas o fracción.	Dos plazas nuevas en Estudio Técnico
	— Anchura libre $\geq 2,20$ mts.	CUMPLE
	— Longitud mínima: 5 m.	No se reforma en Proyecto.
	— Zona de Transferencia Lateral , anchura mínima 1,50 m.	CUMPLE
	— Señalización Horizontal y Vertical.	CUMPLE

Título 1 Capítulo 2: Mobiliario Urbano.

	NORMA	PROYECTO
MOBILIARIO URBANO	— Los elementos verticales en la vía pública se colocarán: a) En el tercio exterior a la acera si la anchura libre restante es ≥ 90 cms. b) Junto al encuentro de la fachada con la acera, no invadiendo más de 10 cm la acera, o adosados en fachada con salientes a una altura superior a 2,20 m.	CUMPLE -
	— La altura del borde inferior de elementos volados $> 2,20$ mts.	CUMPLE
	— No existirán obstáculos verticales en los pasos peatonales.	CUMPLE
	— Teléfonos altura $\leq 1,20$ mts. Bocas papeleras entre 70 y 120 cm del pavim.	-
	— Las obras que se realicen en las vías públicas se rodearán con vallas sólidamente instaladas y se señalizarán con balizas con luces rojas encendidas durante todo el día. Estas vallas estarán sólidamente fijadas y separadas al menos 0,50 m de las obras.	-
	— Donde haya asientos, al menos uno de cada 10 tendrá estas características: Altura = entre 43 y 46 cm. Anchura ≥ 40 cms. Fondo comprendido entre 40 y 50 cm.	- - -
	— Altura de grifos y caños en bebederos máxima de 70 cm.	-
	— Altura de boca de buzones entre 70 y 120 cm.	-

DECLARACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCIDEN EN EL EXPEDIENTE

- Se cumplen todas las disposiciones de la Norma.
 No se cumple alguna prescripción específica de la Norma debido a las condiciones físicas del terreno, que imposibilita su cumplimiento, justificándose en el proyecto.
 Por actuarse en edificio declarado B.I.C. o con expediente incoado, o estar incluido en el Catálogo Municipal se sujeta al régimen previsto en la ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español y en la ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía.



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

2.- DOCUMENTO ANEXO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. (Real Decreto 105/2008).-

2.1.- DATOS GENERALES.

La Actuación que se programa puede considerarse una **obra de reforma o rehabilitación** que **no altera la configuración arquitectónica** del edificio para la cual no resulta necesaria la elaboración de un Proyecto tal como se define en la Legislación vigente; no obstante se redacta el presente Documento Anexo de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición.

El Reformado al Estudio Técnico-Económico de referencia debe cumplir con la Ley 7/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Al amparo del art. 3.a, las tierras provenientes de la excavación, las cuales no están contaminadas por sustancias peligrosas, no se consideran como residuos ya que desde este estudio se propone la reutilización de los sobrantes en obras cercanas que requieran el aporte de tierras en préstamo. El contratista estará obligado, en el momento de la ejecución del movimiento de tierras y con la presentación del PLAN de gestión de residuos, a comprobar la existencia de aquellas obras cercanas, que en ese momento puedan requerir este tipo de materiales.

En caso de no existir en ese momento obras que demanden las tierras excavadas, será el propio Ayuntamiento, como gestor de los residuos locales en aquellas localidades donde no existan otros gestores autorizados, el que de las indicaciones oportunas sobre la procedencia o no del depósito de estas tierras en vertederos autorizadas, con el fin de que puedan ser reutilizadas con posterioridad.

2.2.- DATOS DE LA OBRA.

Tipo de obra	Mejora de Itinerarios Peatonales, Pavimentación y Mejora de las Instalaciones existentes en Espacio Urbano ubicado junto al Paseo de la Ribera de Ayamonte. Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.
Emplazamiento	21400 Ayamonte. Huelva.
Técnicos redactores	Fabián Gómez Santana. Ingeniero Técnico. Rafael Pichel Chaparro. Arquitecto Técnico.
Dirección facultativa	No designada.
Productor de residuos	No designado.

2.3.- ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA.

a. Estimación cantidades totales.

Tipo de obra	Sup. Actuación (m2)	Coeficiente m3/m2 (2)	Volumen total RCDs (m3)	Peso Total RCDs (t)
Actuación	1.544,00	0,02	30,88	24,70

El coeficiente está basado en estudios realizados por el Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña. Se ha variado el coeficiente inicial de Obra nueva (0.12) con un coeficiente (0.02) por ser prácticamente una obra de urbanización en la que se va a reutilizar la mayoría de los materiales residuales.

El peso total se obtiene multiplicando el Volumen por 0.8 T/m3 que correspondería a la compactación media por la compactación que alcanzan los RCDs en un vertedero de media densidad.



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

b. Estimación cantidades por tipo de RCDs, codificados según Listado Europeo de Residuos (LER).

Introducir Peso Total de RCDs (t) de la tabla anterior		24,7	
RESIDUOS NO PELIGROSOS			
Código LER	Tipo de RCD	Porcentaje sobre totales (5)	Peso (t) (6)
17 01 01	Hormigón	0,750	18,525
17 01 02; 17 01 03	Ladrillos; Tejas y materiales cerámicos	0,100	2,47
17 02 01	Madera	0,010	0,247
17 02 02	Vidrio		0
17 02 03	Plástico	0,000	0
17 04 07	Metales mezclados	0,000	0
17 08 02	Materiales de construcción a base de yeso no contaminados con sustancias peligrosas	0,010	0,247
20 01 01	Papel y cartón	0,010	0,247
17 09 04	Otros RCDs mezclados que no contengan mercurio, PCB o sustancias peligrosas	0,120	2,964

2.4.- MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO.

x	Todos los agentes intervinientes en la obra deberán conocer sus obligaciones en relación con los residuos y cumplir las órdenes y normas dictadas por la Dirección Técnica.
x	Se deberá optimizar la cantidad de materiales necesarios para la ejecución de la obra. Un exceso de materiales es origen de más residuos sobrantes de ejecución.
x	Se preverá el acopio de materiales fuera de zonas de tránsito de la obra, de forma que permanezcan bien embalados y protegidos hasta el momento de su utilización, con el fin de evitar la rotura y sus consiguientes residuos.
x	Si se realiza la clasificación de los residuos, habrá que disponer de los contenedores más adecuados para cada tipo de material sobrante. La separación selectiva se deberá llevar a cabo en el momento en que se originan los residuos. Si se mezclan, la separación posterior incrementa los costes de gestión.
x	Los contenedores, sacos, depósitos y demás recipientes de almacenaje y transporte de los diversos residuos deberán estar debidamente etiquetados.
x	Se impedirá que los residuos líquidos y orgánicos se mezclen fácilmente con otros y los contaminen. Los residuos se deben depositar en los contenedores, sacos o depósitos adecuados.



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

2.5.- OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA.

a. Operaciones de Reutilización

x	Las tierras sobrantes procedentes de la excavación se reutilizarán para rellenos, ajardinamientos, etc...	Obra externa y zonas aledañas.
x	Se reutilizarán los adoquines de granito que se desmontan en las calzadas.	En la propia Obra.

b. Operaciones de Valorización, Eliminación.

RESIDUOS NO PELIGROSOS		
Tipo de RCD	Operación en obra (10)	Tratamiento y destino (11)
17 01 01: Hormigón	Ninguna	Reciclado en planta de reciclaje autorizado
17 01 02; 17 01 03: Ladrillos; Tejas y materiales cerámicos	Ninguna	Reciclado en planta de reciclaje autorizado
17 02 01: Madera	Ninguna	Valorización en instalación autorizada
17 02 02: Vidrio	Ninguna	Reciclado en planta de reciclaje autorizado
17 02 03: Plástico	Ninguna	Valorización en instalación autorizada
17 04 07: Metales mezclados	Ninguna	Reciclado en planta de reciclaje autorizado
17 08 02 : Materiales de construcción a base de yeso		
20 01 01: Papel y cartón	Ninguna	Valorización en instalación autorizada
17 09 04: Otros RCDs	Ninguna	Reciclado en planta de reciclaje autorizado

2.6.- MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS DE OBRA.

No se considera necesario efectuar labores de separación de los residuos que se originarán en las obras.

2.7.- VALORACIÓN DEL COSTE DE LA GESTIÓN DE RCDs.

En las mediciones y presupuestos existe un capítulo de Gestión de Residuos que nos indica el coste que se dedica al presente Reformado al Estudio de Gestión de Residuos.

Ayamonte, Marzo de 2024.

Fdo.: El productor de Residuos.

Fdo.: Técnicos Redactores.

J. FABIÁN GÓMEZ SANTANA
Ingeniero Técnico

RAFAEL PICHEL CHAPARRO
Arquitecto Técnico



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

3.- DOCUMENTO ANEXO DE SEGURIDAD Y SALUD.

A) JUSTIFICACIÓN.-

Se incluye el presente Anexo en este Estudio para cumplimentar y definir las características más relevantes de la obra desde el punto de vista de la Seguridad y Salud ya que nos encontramos en el caso de unas Obras sin Proyecto.

En este documento, se incidirá en los trabajos que se efectuarán en esta Obra y que se incluyen en la **Relación No Exhaustiva de los Trabajos que Implican Riesgos Especiales para la Seguridad y la Salud de los Trabajadores** en su punto 1 del **Anexo II del Real Decreto 1627/97**. Estos trabajos corresponden a aquellos con riesgos especialmente graves de sepultamiento, hundimiento o **caída de altura**.

B) DOCUMENTO.-

1.- CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.-

1.1.- Descripción de las obras a realizar: Obras de Mejora de Itinerarios Peatonales, Pavimentación y Mejora de las Instalaciones existentes en Espacio urbano ubicado junto al Paseo de la Ribera de Ayamonte.

Plantas sobre las que actúa: Bajo rasante hasta una profundidad de 1,00 m y sobre rasante.

1.2.- Ejecución de obra

Fase de obra	Medios auxiliares a emplear por fase (Andamios, plataformas, etc.)
DESMONTADOS Y TRABAJOS PREVIOS	VALLADO GENERAL ESCALERAS DE MANO
ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO	VALLADOS PARA ACOTAMIENTO DE OBRA
INSTALACIONES	VALLADOS PARA ACOTAMIENTO DE OBRA PASARELAS DE PASO ESCALERAS DE MANO CAMIÓN GRÚA CON CANASTA
PAVIMENTACIÓN y ACABADOS	VALLADOS PARA ACOTAMIENTO DE OBRA
CARPINTERÍA METÁLICA	VALLADOS PARA ACOTAMIENTO DE OBRA
EQUIPAMIENTOS-SEÑALIZACIONES	VALLADOS PARA ACOTAMIENTO DE OBRA
JARDINERÍA	VALLADOS PARA ACOTAMIENTO DE OBRA ESCALERAS DE MANO

2.- UNIDADES CONSTRUCTIVAS. RIESGOS Y PREVENCIÓN

2.1.- Riesgos y Prevención según clasificación de Capítulos Constructivos.-



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).

-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

Demoliciones y Trabajos previos

Riesgos no evitables:

- Caídas de personas a distinto nivel.
- Caídas de objetos a distinto nivel.
- Golpes en manos, pies y cabeza.
- Caídas de personas al mismo nivel.
- Atropello y golpes por maquinaria y herramientas.

Protecciones colectivas:

- En todo momento se mantendrán las zonas de trabajo limpias y ordenadas.
- A nivel de suelo se acotarán las áreas de trabajo, siempre que se haya previsto la circulación de personas o vehículos, y se colocarán las señales SNS-311 "RIESGO DE CAÍDAS A DISTINTO NIVEL", SNS-312 "RIESGO DE CAÍDAS AL MISMO NIVEL" y "SNS-310 "MAQUINARIA PESADA EN MOVIMIENTO".
- Los accesos a la obra se colocarán de forma bien visible con señales normalizadas "PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA", "ES OBLIGATORIO EL CASCO PROTECTOR" y "RIESGO DE CAÍDAS DE OBJETOS".

Equipos de protección individual:

- Será obligatorio el uso de casco y de botas de seguridad con puntera metálica, certificadas por un organismo notificado, así como gafas antiimpacto, protectores auditivos y guantes.
- Siempre que las condiciones de trabajo exijan de otros elementos de protección, se dotará a los trabajadores de los mismos, de conformidad con los R.D. 1.407/1992 (B.O.E. 28-12-1992), R.D. 159/1995 (B.O.E. 8-3-1995) y R.D. 773/1997 (B.O.E. 12-6-1997).

Instalación provisional de electricidad

Riesgos no evitables:

- Quemaduras por deflagración eléctrica.
- Contactos eléctricos directos.
- Contactos eléctricos indirectos.
- Caídas de personas al mismo nivel.
- Caídas de personas a distinto nivel.

Protecciones colectivas:

-Cualquier parte de la instalación se considerará bajo tensión en tanto no se compruebe la corrección realizada por la empresa suministradora. Ésta será preferentemente subterránea, disponiendo de un armario de protección y de medida directa realizado con material aislante, protegido de la intemperie, dotado de entrada y salida de cables por la parte inferior. La puerta dispondrá de un cierre de caída con llave giratoria con posibilidad de pasar un cerrojo. El armario tendrá una profundidad mínima de 0,25 m.

-El cuadro general de mando y protección estará colocado a continuación del cuadro de conexión y estará dotado de seccionador general de mando y de corte automático omnipolar, así como protección contra fallos de tierra, sobrecargas y cortocircuitos, mediante interruptores magnetotérminos y diferenciales de 300 mA.

-El cuadro estará colocado de manera que impida el contacto de los elementos en tensión.

-De este cuadro saldrán los circuitos secundarios para la alimentación de las maquinarias de la obra, dotados de interruptor omnipolar, interruptor general magnetotérmico, estando las salidas protegidas con interruptor magnetotérmico diferencial de 30 mA. Las bases, serán blindadas tipo CETAC, y los cables de manejo dispondrán, asimismo, de funda protectora aislante y resistente a la abrasión.

-Del cuadro general saldrá igualmente un circuito de alimentación para los cuadros secundarios protegidos con interruptores magnetotérmicos de alta sensibilidad, circuito de toma de tierra y circuito de tensión de seguridad a 24 V, donde se conectarán las líneas eléctricas para trabajos en zonas húmedas y la iluminación portátil (24 V), respectivamente, en los diferentes tajos. Estas instalaciones serán móviles según las necesidades de la obra, y cumplirán las condiciones exigidas para las instalaciones de intemperie.

Estarán, además, colocadas de manera estratégica a fin de disminuir en lo posible el número de líneas y su longitud.

-Todos los conductos utilizados en las instalaciones estarán aislados para una tensión de 1000 V.



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).

-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

-Todos los cuadros eléctricos de obra tendrán colocada de manera bien visible la señal normalizada "RIESGOS ELÉCTRICOS", dispondrán de una plataforma aislante en la base y no tendrán acceso directo a elementos de baja tensión.

Equipos de protección individual:

- Casco de seguridad dieléctrico, certificado por un organismo notificado.
- Guantes dieléctricos, certificados por un organismo notificado.
- Guantes de tafílete (tipo alta sensibilidad) con manguitos largos incorporados, para retirar fusibles y realizar trabajos de precisión en los distintos elementos de baja tensión.
- Comprobador de tensión.
- Herramientas manuales dieléctricas certificadas por un organismo notificado.
- Pantalla facial de policarbonato con arneses metálicos.
- Gafas de protección eléctrica, visor 3 DIN.
- Botas aislantes.
- Chaqueta ignífuga para maniobras eléctricas.
- Tarimas, alfombras, persianas, cortinas aislantes.
- Siempre que las condiciones de trabajo exijan de otros elementos de protección, se dotará a los trabajadores de los mismos, de conformidad con los R.D. 1407 (B.O.E. 28-12-1992), R.D. 159 (B.O.E. 8-3-1995) y R.D. 773/1997 (B.O.E. 12-6-1997).

Excavación de zanjas y Pozos

Riesgos no evitables:

- Deslizamiento, sifonamiento y desplazamientos del terreno.
- Atropello y golpes de máquinas.
- Vuelco o falsas maniobras de maquinaria móvil.
- Caídas de personas.

Protecciones colectivas:

- En todo momento se mantendrán las zonas de trabajo limpias y ordenadas.
- A nivel del suelo se acotarán las áreas de trabajo siempre que se prevea circulación de personas o vehículos, y se colocarán las señales SNS-311 "RIESGO DE CAÍDAS A DISTINTO NIVEL", y "SNS-310 "MAQUINARIA PESADA EN MOVIMIENTO".
- Cuando necesariamente los accesos hayan de ser comunes se delimitarán a los viandantes mediante vallas, aceras, o medios equivalentes.
- La barandilla situada en las zanjas o acotamiento de movimientos de tierras no se retirará hasta el final de la ejecución del nivel de la calle. Se evitará, mediante cinta de balizamiento y señalización adecuada, la permanencia o paso de personas bajo cargas suspendidas.
- La maquinaria de movimiento de tierras dispondrá de cabina antivuelco con puerta. Estará provista del correspondiente extintor y dispositivo avisador acústico de marcha atrás.
- Se dispondrá de una iluminación con focos fijos o móviles que en todo momento proporcionen visibilidad suficiente a la totalidad de las zonas de trabajo y circulación.
- Los materiales sobrantes procedentes de apuntalamiento, desencofrado o restos metálicos, se amontonarán a suficiente distancia de las zonas de circulación y de trabajo. Se retirarán los elementos punzantes o cortantes que sobresalgan de dichos sobrantes.

Equipos de protección individual:

- Casco certificado por un organismo notificado.
- Calzado de seguridad certificado por un organismo notificado, con puntera metálica y piso antideslizante.
- Siempre que las condiciones de trabajo exijan otros elementos de protección se dotará a los trabajadores de los mismos, de conformidad con los R.D. 1407/1992 (B.O.E. 28-12-1992), R.D. 159/1995 (B.O.E. 8-3-1995) y R.D. 772/1997 (B.O.E. 12-6-1997).

Redes horizontales de Alcantarillado:

Riesgos no evitables:

- Deslizamientos del terreno.
- Caídas de personas.
- Choque de objetos.
- Atrapamiento con tubos y elementos de transporte.



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

Protecciones colectivas:

-En todo momento se mantendrán las áreas de trabajo limpias y ordenadas. Siempre que se prevea la circulación de personas o vehículos por los recintos de las zonas de trabajo se colocará la señal SNS-311 "RIESGO DE CAÍDAS A DISTINTO NIVEL"

-En trabajos en el interior de zanjas de profundidad superior a 1,30m., si la estabilidad del terreno lo aconseja, se entibarán o apuntalarán adecuadamente los laterales.

Equipos de protección individual:

-Será obligatorio el uso del casco y botas de seguridad con puntera metálica certificadas por un organismo notificado.

-El personal que transporte o monte tubos se protegerá con guantes de trabajo.

-Siempre que las condiciones de trabajo exijan otros elementos de protección, se dotará a los trabajadores de los mismos, de conformidad con los R.D. 1407/1992 (B.O.E. 28-12-1992), R.D. 159/1995 (B.O.E. 8-3-1995) y R.D. 772/1997 (B.O.E. 12-6-1997).

Instalaciones:

Riesgos no evitables:

Instalaciones de electricidad/alumbrado público:

-Caídas de personas a distinto nivel por el uso inadecuado de la escalera o el andamio.

-Contactos eléctricos directos.

-Contactos eléctricos indirectos.

-Deflagración con proyección de partículas a los ojos.

-Cortes en las extremidades superiores.

Protecciones colectivas:

-En todo momento se mantendrán las áreas de trabajo limpias y ordenadas. Siempre que se prevea la circulación de personas o vehículos por los recintos de las zonas de trabajo se colocará la señal SNS-311 "RIESGO DE CAÍDAS A DISTINTO NIVEL"

-En trabajos en el interior de zanjas de profundidad superior a 1,30m., si la estabilidad del terreno lo aconseja, se entibarán o apuntalarán adecuadamente los laterales.

Medios de protección

Instalaciones de electricidad/alumbrado público:

-Comprobación de ausencia de tensión en las conexiones. Las pruebas que se tengan que hacer con tensión se realizarán después de comprobar los circuitos, continuidad, aislamiento y operatividad de las protecciones de la instalación.

-Revisión periódica de la instalación para comprobar la eficacia de las protecciones, conexiones y ausencias de "puentes".

Equipos de protección individual y medios auxiliares preventivos

Instalaciones de electricidad/alumbrado público:

-Casco aislante, certificado por un organismo notificado.

-Pantalla facial dieléctrica y gafas (p.e. 5DIN) para realizar trabajos en tensión.

-Calzado dieléctrico.

-Guantes aislantes para trabajos de tensión.

-Herramientas con mango aislante.

-Zona de trabajo bien iluminada.

-Escalera de tijera con tirante y soportes antideslizantes en la base de los largueros para evitar la total abertura

-Discriminador de tensión y herramientas dieléctricas, certificadas por un organismo notificado.

-Señalización de zonas de trabajo.

-Siempre que las condiciones de trabajo exijan otros elementos de protección, se dotará a los trabajadores de los mismos, de conformidad con los R.D. 1407/1992 (B.O.E. 28-12-1992), R.D. 159/1995 (B.O.E. 8-3-1995) y R.D. 772/1997 (B.O.E. 12-6-1997).

Pavimentos y Acabados:

Riesgos no evitables:

-Choques de objetos.

-Heridas.

-Quemaduras.



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).

-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

- Intoxicaciones.
- Caídas de personas.
- Caídas de materiales.
- Electrocución.
- Proyección de partículas.

Protecciones colectivas.

- En todo momento se mantendrá la zona de trabajo limpia y ordenada.
- La maquinaria eléctrica dispondrá de toma de tierra.
- Los locales donde se almacene gasolina, aceite, propano o butano, estarán aislados y dotados de extintor de incendios. A la entrada se colocarán las señales SNS-303 "PELIGRO DE INCENDIOS" y la SNS-101 "PROHIBIDO FUMAR".
- Las bocas de arquetas, imbornales y pozos se mantendrán tapadas hasta el cerramiento definitivo.
- Se procurará evitar la superposición bajo una misma vertical de diferentes instaladores. Siempre que se prevea la circulación de viandantes o vehículos, se acotarán las áreas de trabajo.
- Para la realización de trabajos sobre andamios de borriquetas se tendrán presentes las siguientes condiciones de uso:
 - a) Hasta 3 m. de altura se podrán usar andamios de borriquetas fijas sin sujeciones.
 - b) Por encima de 3 m. y hasta 6 m. (máxima altura para este tipo de andamios), se usarán borriquetas armadas de bastidores móviles con sujeción.
 - c) Todos los tablonos o chapas que formen la plataforma del andamio tendrán que estar sujetos a las borriquetas y no podrán volar más de 0,20 m.
 - d) La anchura mínima de la plataforma de trabajo será de 0,60 m.
 - e) Se prohibirá adosar los andamios a tabiques o pilastras acabadas, ni cualquier otro medio de apoyo fortuito, que no sea la borriqueta o caballete sólidamente construida.
- La utilización de andamios sobre ruedas se tiene que ajustar a las siguientes condiciones de uso:
 - a) La altura no podrá ser superior a cuatro veces el costado menor.
 - b) Para alturas superiores a 2 m. se dotará al andamio de barandillas de 0,90 m. y rodapiés de 0,20 m
 - c) El acceso a la plataforma de trabajo se hará por escaleras de 0,50 m. de anchura mínima, fijas a un lateral del andamio. Para alturas superiores a 5 m. la escalera estará dotada de jaula salvacaída de protección.
 - d) Las ruedas estarán provistas de dispositivo de bloqueo. En caso contrario se acuñarán por ambos costados.
 - e) Se vigilarán que se adosen a superficies resistentes, recurriendo en caso necesario al uso de durmientes de tablonos u otros dispositivos de reparto de peso.
 - f) Antes de su uso se comprobará la ventilación.
 - g) Antes del desplazamiento del andamio bajará el personal de la plataforma de trabajo y no volverá a la misma hasta que el andamio esté situado en su nuevo lugar.
- Las escaleras de mano estarán dotadas de zapatas u otros dispositivos antideslizantes. Si son de tijera dispondrán además de limitadores de abertura. En los dos casos la anchura mínima será de 0,50m.
- Las máquinas portátiles eléctricas utilizadas serán de doble aislamiento. Se prohíbe el uso como tierra de cualquier otro tipo de canalización metálica de las proximidades.

Equipos de protección individual

- Será obligatorio el uso del casco y botas de seguridad con puntera metálica, certificados por un organismo notificado.
- Para el uso de herramientas, utensilios y manipulación de materiales deberán usar guantes de trabajo correspondientes a la actividad a desarrollar.
- En pruebas con tensión eléctrica los operarios deberán usar calzado, guantes aislantes y pantallas faciales transparentes dieléctricas, adaptadas al casco.
- Siempre que las condiciones de trabajo exijan de otros elementos de protección, se dotará a los trabajadores de los mismos, de conformidad con los R.D. 1407/1992 (B.O.E. 28-12-1992), R.D. 159/1995 (B.O.E. 8-3-95) y R.D. 773/1997 (B.O.E.. 12-6-1997).

2.2.- Riesgos no evitables a terceros y medidas de protección:

Riesgos no evitables:

Los riesgos que durante la ejecución de las obras puedan afectar a personas o a objetos próximos a la misma, son los siguientes:

- Caídas de personas al mismo nivel.
- Colisión con obstáculos en la zona.



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

Medidas de protección:

Se considerarán las siguientes medidas de protección para cubrir el riesgo de las personas que transiten fuera del recinto de la obra:

- En el transcurso del desarrollo de los trabajos se procederá a la vigilancia de la circulación de personal ajeno a las obras en las zonas que no se encuentren acotadas y en las que permanezcan abiertas al público en general. En éstas se señalizarán y acotarán las zonas de trabajo para evitar las interferencias con el personal ajeno a las obras.

2.3.- Riesgos por utilización de Maquinaria diversa y Herramientas

MAQUINAS DE AUXILIO EN OBRA

Descripción:

Camión, Camión-Grúa, Pala Cargadora, Retroexcavadora y Dumper.

Riesgos más frecuentes

- caída de la carga
- caída de personas en altura por empuje de la carga
- golpes y aplastamientos por la carga
- atropellos y colisiones, en especial en marcha atrás
- caídas del operario al subir y bajar de la máquina
- vuelcos
- golpes por giros o maniobras

Normas básicas de seguridad

- revisión y comprobación periódica de los elementos de la máquina
- personal cualificado
- prohibido el transporte y elevación de personas en las máquinas

- desconectar la batería en los finales de jornada
- no fumar durante la carga de combustible en obra
- la caja del dumper estará bajada antes de iniciar la marcha
- si se para el vehículo en rampa debe de quedar calzado
- velocidad adecuada a la carga del terreno
- no se parará con los motores funcionando

Protecciones colectivas

- no se volará la carga sobre personas trabajando
- la carga será observada en todo momento durante su puesta en obra

Protecciones personales

- el maquinista usará casco homologado
- tendrá echado el freno de mano en las descargas
- usará suela de calzado antideslizante
- contará con asiento anatómico
- guantes de cuero al manejar materiales rugosos o cortantes

PEQUEÑA MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

-Cortadora de Cerámica, Hormigonera y Sierra Circular

Riesgos más frecuentes

- proyección de partículas
- descarga eléctrica
- rotura del disco
- cortes y amputaciones
- inhalación de polvo silíceo

Normas básicas de seguridad

- la maquinaria tendrá en todo momento colocadas la protección del disco y la transmisión
- antes de comenzar el trabajo se comprobará el estado del disco



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

- la pieza a cortar no presionará el disco, tampoco se atacará en oblicuo
- la zona de corte se mantendrá limpia

Protecciones colectivas

- la máquina estará colocada fuera de las zonas de paso o bien ventiladas
- conservar adecuadamente la alimentación eléctrica
- se limpiará el tajo diariamente
- zona acotada para el trabajo de la máquina
- personal cualificado

Protecciones personales

- cascos de seguridad
- guantes de cuero
- mascarilla con filtro y gafas antipartículas

- Vibrador

Riesgos más frecuentes

- descargas eléctricas
- caídas en altura
- salpicaduras de lechada en los ojos

Normas básicas de seguridad

- el vibrado se realizará en posición estable
- la manguera de alimentación irá directamente al cuadro y por zonas protegidas

Protecciones colectivas

- la de puesta en obra de hormigones

Protecciones personales

- cascos de seguridad
- guantes dieléctricos y botas de goma
- gafas de protección

HERRAMIENTAS MANUALES

En este grupo se incluyen lijadora, radial y máquinas de corte de terrazo.

Riesgos más frecuentes

- descargas eléctricas
- proyección de partículas
- caídas al mismo nivel
- generación de polvo
- explosiones e incendios
- cortes y amputaciones

Normas básicas de seguridad

- todas las herramientas dispondrán de doble aislamiento
- el personal que las use conocerá las instrucciones de uso
- las herramientas se conservarán de acuerdo con las instrucciones del fabricante
- se acopiarán en el almacén correspondiente, colocando las más pesadas en los lugares más bajos
- la conexión se realizará siempre con clavija adecuada

- la desconexión no se realizará jamás con tirón brusco del conductor
- las conexiones se realizarán siempre de herramienta al enchufe, nunca al contrario
- los trabajos con estas herramientas se realizarán siempre en posiciones estables y en bases de trabajo afianzadas

Protecciones colectivas

- zonas de trabajo limpias



REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

-conductores en buen uso y sin empalmes

Protecciones personales

- casco de seguridad
- guantes de cuero
- protecciones oculares
- protecciones auditivas en la pistola clavadora
- cinturón de seguridad para trabajos en altura

3.- ACREDITACIÓN.-

Don José Fabián Gómez Santana y don Rafael Pichel Chaparro, autores del presente Documento Anexo de Seguridad y Salud, acreditan bajo su responsabilidad que todos los datos que se consignan en el presente documento han sido obtenidos del Reformado al Estudio Técnico-Económico de las Obras.

Ayamonte, Marzo de 2024.

Autores del Documento Anexo de Seguridad y Salud

Firma

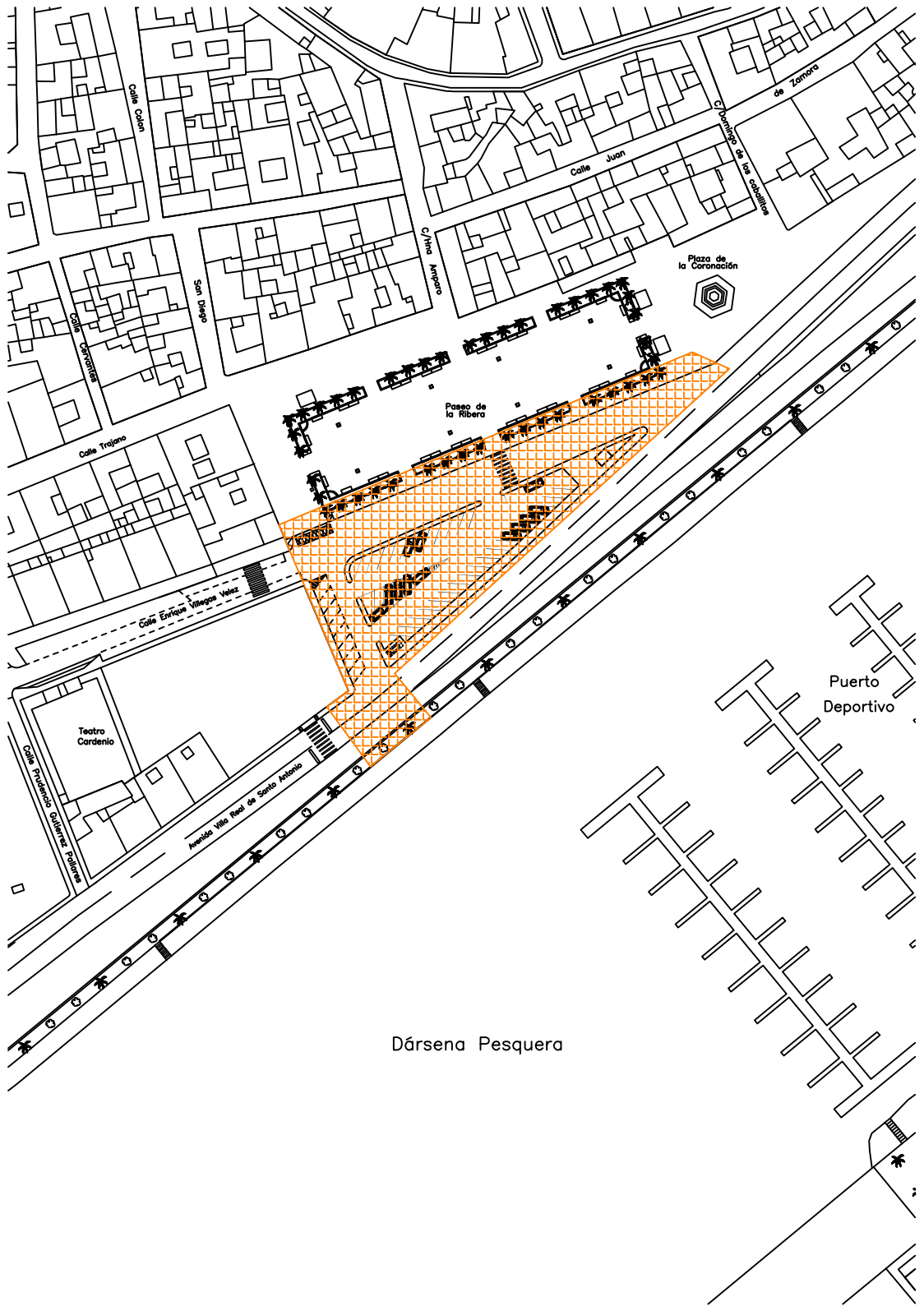


REFORMADO al ESTUDIO TÉCNICO-ECONÓMICO de la MEJORA de los ITINERARIOS PEATONALES y ACCESIBILIDAD desde el PASEO de la RIBERA al PASEO FLUVIAL de contorno de la DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN y MEJORA de las INSTALACIONES EXISTENTES en ESPACIO URBANO ubicado junto al PASEO de la RIBERA de AYAMONTE (HUELVA).
-Avenida Villareal de Santo Antonio-Calle Enrique Villegas.

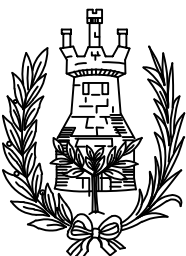
PROMOTOR: ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO de AYAMONTE.

PLANOS





Dársena Pesquera



ILMO. AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE

REFORMADO AL ESTUDIO TÉCN-ECON. de MEJORA ITINERARIOS PEAT., PAVIMENTACIÓN Y MEJORA INSTALACIONES en ESPACIO URBANO junto al PASEO de la RIBERA. AYAMONTE (HUELVA)

PROMOTOR:
ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE

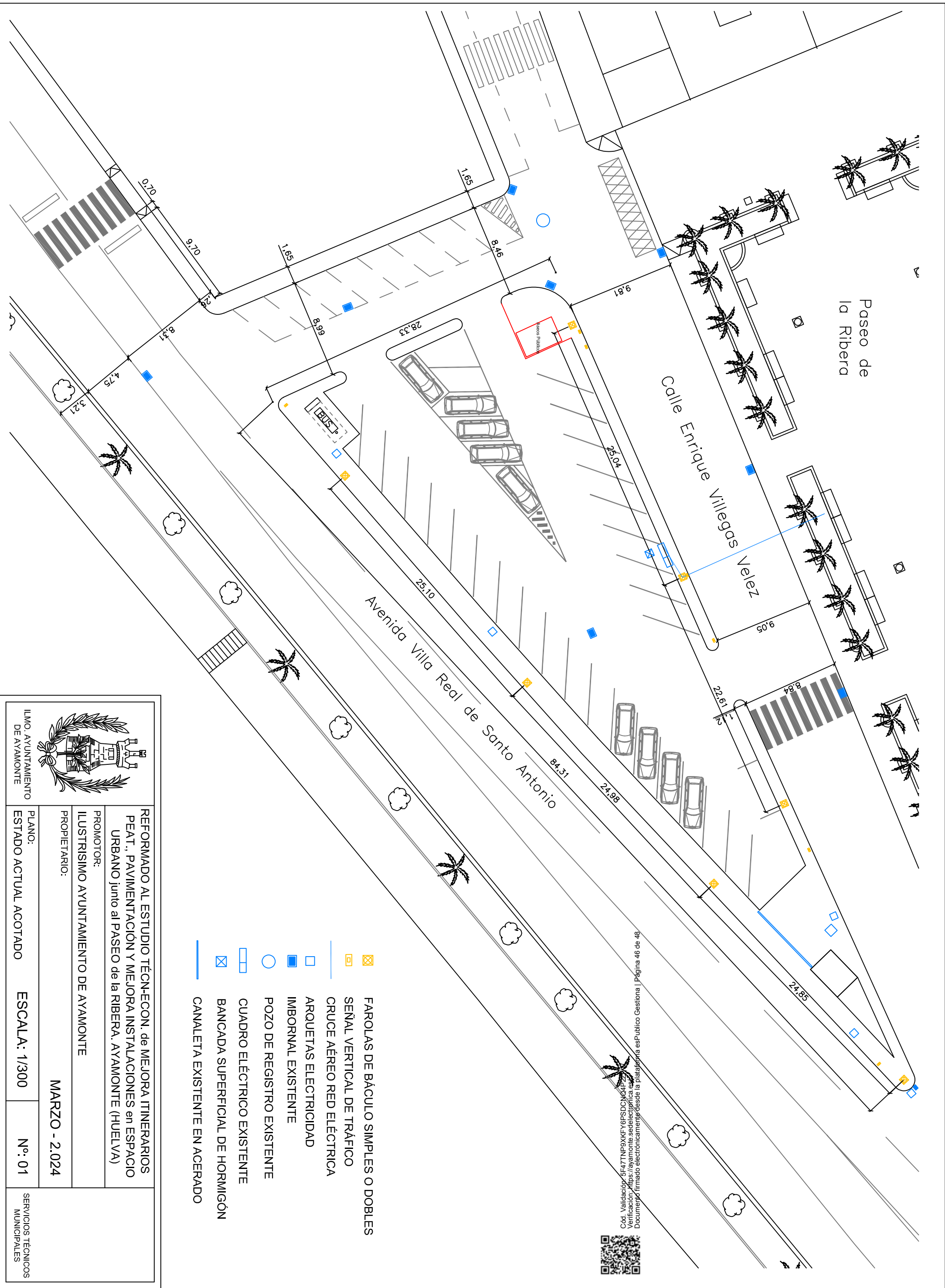
OBRA Nº: MARZO - 2024

PLANO:
SITUACIÓN ESCALA: 1/1500

Nº: 00

SERVICIOS MUNICIPALES

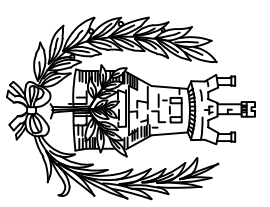


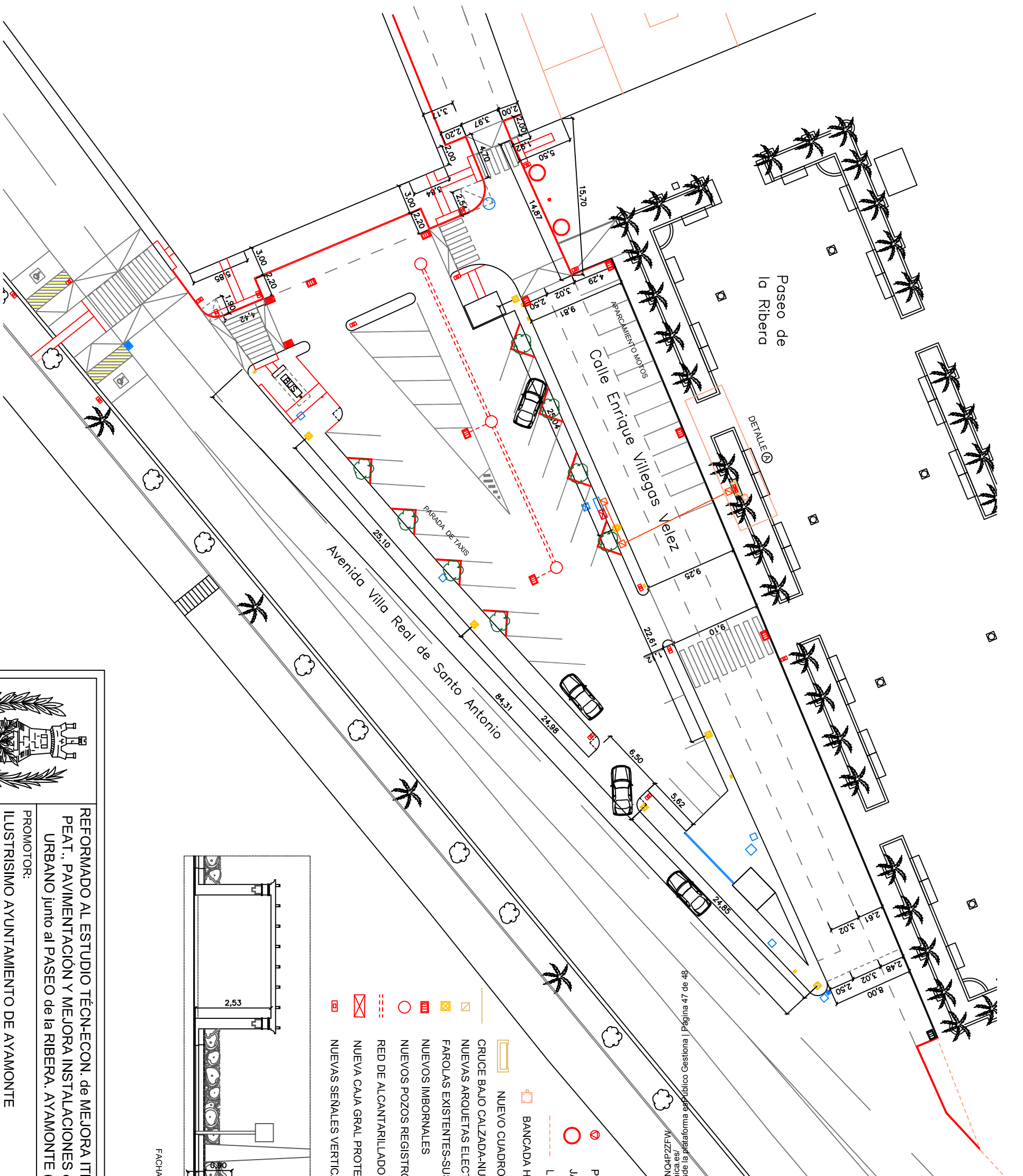


Cód. Validación: 5f477NP9XKFY6P5DCM041P
 Verificación: <https://ayamonte.sedelectronica.es>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 48



- FAROLAS DE BÁCULO SIMPLES O DOBLES
- SEÑAL VERTICAL DE TRÁFICO
- CRUCE AÉREO RED ELÉCTRICA
- ARQUETAS ELÉCTRICA
- IMBORNAL EXISTENTE
- POZO DE REGISTRO EXISTENTE
- CUADRO ELÉCTRICO EXISTENTE
- BANCADA SUPERFICIAL DE HORMIGÓN
- CANALETA EXISTENTE EN ACERADO

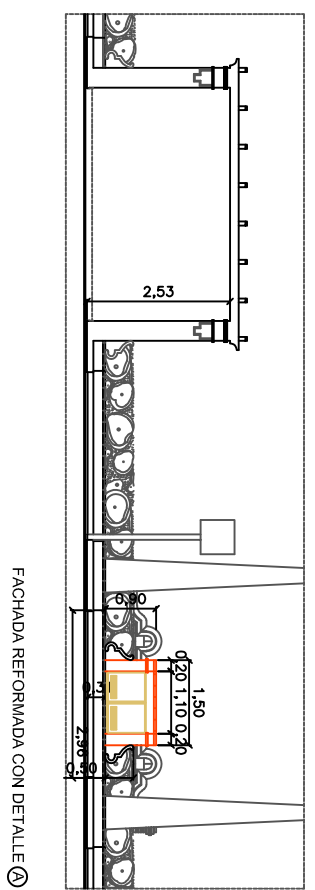
 ILMO. AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE		REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-ECON. de MEJORA ITINERARIOS PEAT., PAVIMENTACIÓN Y MEJORA INSTALACIONES en ESPACIO URBANO junto al PASEO de la RIBERA. AYAMONTE (HUELVA)		PROMOTOR: ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE		PROPIETARIO: MARZO - 2.024		SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES					
PLANO: ESTADO ACTUAL ACOTADO										ESCALA: 1/300		Nº: 01	

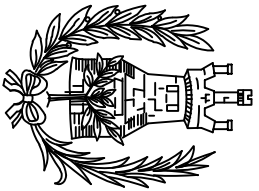


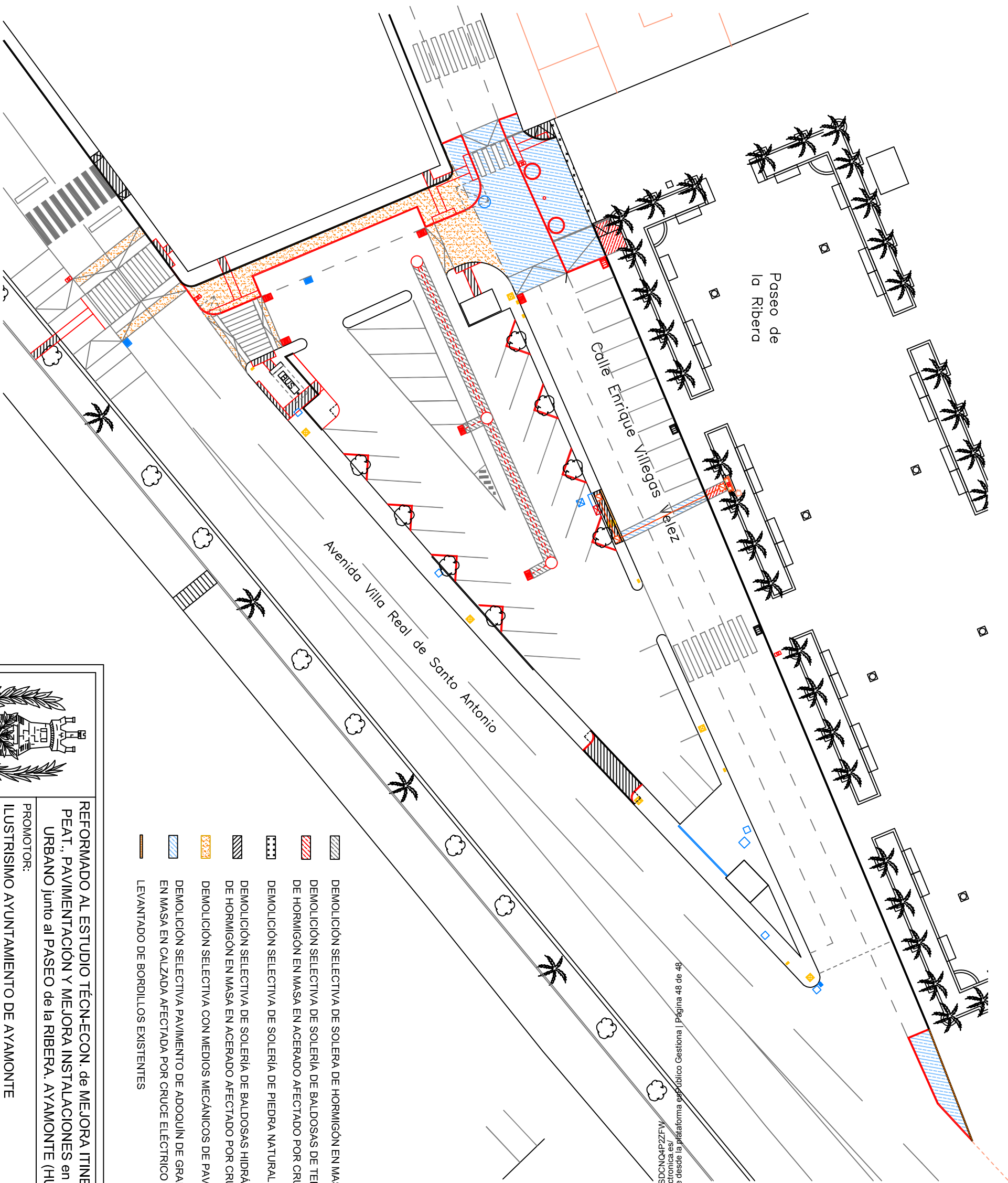
Cód. Validación: 5F477NP9XKFY6P5DCN04P2ZFV
 Verificación: <https://ayamonte.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma [eSedePública](#) Gestiona | Página 47 de 48



- PILONA MODELO HOSPITAL ET O SIMILAR
- JARDINERA ESFERICA HIERRO
- LINEA DE BORDILLO ACTUAL
- BANCADA HORMIGÓN PARA FIJACIÓN COLUMNA
- NUEVO CUADRO REGISTRO-DE FABRICA PARA ACOMET.
- CRUCE BAJO CALZADA-NUEVO CUADRO ELECTRICO
- NUEVAS ARQUETAS ELECTRICIDAD-CRUCE CALZADA
- FAROLAS EXISTENTES-SUSTITUCIÓN LUMINARIAS
- NUEVOS IMBORNALES
- NUEVOS POZOS REGISTRO-ALCANTARILLADO APARCAMIENTOS
- RED DE ALCANTARILLADO PLUVIALES A ELECTUAR
- NUEVA CAJA GRAL PROTECCIÓN-SUSTITUCIÓN EXISTENTE
- NUEVAS SEÑALES VERTICALES DE TRAFICO




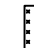





 ILMO. AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE		PLANO: ESTADO REFORMADO	ESCALA: 1/400	Nº: 02	SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
PROMOTOR: REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-CON. de MEJORA ITINERARIOS PEAT., PAVIMENTACIÓN Y MEJORA INSTALACIONES en ESPACIO URBANO junto al PASEO de la RIBERA. AYAMONTE (HUELVA)					
PROPIETARIO: ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE		MARZO - 2.024			



Cód. Validación: 5F47TNP9XKFY6P5DCNQ4P2ZFW
 Verificación: <https://ayamonte.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma [eSede Pública](#) Gestiona | Página 48 de 48

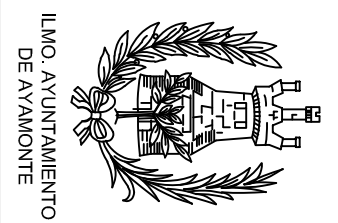


-  DEMOLICIÓN SELECTIVA DE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA
-  DEMOLICIÓN SELECTIVA DE SOLERÍA DE BALDOSAS DE TERRAZO Y DE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA EN ACERADO AFECTADO POR CRUCE ELÉCTRICO
-  DEMOLICIÓN SELECTIVA DE SOLERÍA DE PIEDRA NATURAL (MÁRMOL SIERRA ELVIRA)
-  DEMOLICIÓN SELECTIVA DE SOLERÍA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS Y DE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA EN ACERADO AFECTADO POR CRUCE ELÉCTRICO
-  DEMOLICIÓN SELECTIVA CON MEDIOS MECÁNICOS DE PAVIMENTO ASFÁLTICO
-  DEMOLICIÓN SELECTIVA PAVIMENTO DE ADOQUÍN DE GRANITO Y DE SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA EN CALZADA AFECTADA POR CRUCE ELÉCTRICO Y POR NUEVO ALCANTARILLADO
-  LEVANTADO DE BORDILLOS EXISTENTES

REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO-CON. de MEJORA ITINERARIOS PEAT., PAVIMENTACIÓN Y MEJORA INSTALACIONES en ESPACIO URBANO junto al PASEO de la RIBERA. AYAMONTE (HUELVA)

PROMOTOR:
 ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE

PROPIETARIO:
 MARZO - 2.024



ILMO. AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE

PLANO: DEMOLICIONES ESCALA: 1/400 No. 03 SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES